



66

Juan Pedro Gutiérrez Higuera.

Juan Pedro Gutiérrez Higuera (1901-1978)

F. Palma Rodríguez

Aspectos biográficos generales

Juan Pedro Gutiérrez Higuera nació el 5 de julio de 1901 en la pequeña localidad de Alcaudete, provincia de Jaén. De un matrimonio constituido por José Gutiérrez Tejero y Brígida Higuera Sabater.

El padre era modesto médico rural de Alcaudete, inspector Sanitario Municipal de esa localidad, compartiendo las actividades sanitarias de la misma con otro colega, don Luis Rodríguez Martínez, que igual atendían un parto que una fractura, un niño que un anciano, realizando por igual una pequeña intervención quirúrgica que una autopsia. Aún conservan sus descendientes el malefón con instrumental que usara para estas últimas.

La madre, doña Brígida, era oriunda de Sabiote (Jaén), y se la refiere como mujer entera y de carácter, que murió prematuramente, dejando a Juan Pedro huérfano de madre a corta edad, en torno a sus 10 años, y en manos de ayas o amas de llaves. Como era habitual por entonces, la madre estuvo dedicada exclusivamente a las tareas propias de esposa y ama de casa, conociéndose poco de su personalidad y vida, aunque trasciende que fue persona enérgica y decidida, procedente de la rama de los Higuera sabioteños, que tanto aportaron jueces como militares.

El matrimonio de los padres fue estéril durante muchos años, y Juan Pedro resultaría hijo único y tardío, a edad algo avanzada de la madre, ya alrededor de sus 40 años. La infancia transcurrió en Alcaudete, en un ambiente familiar dominado por las ac-

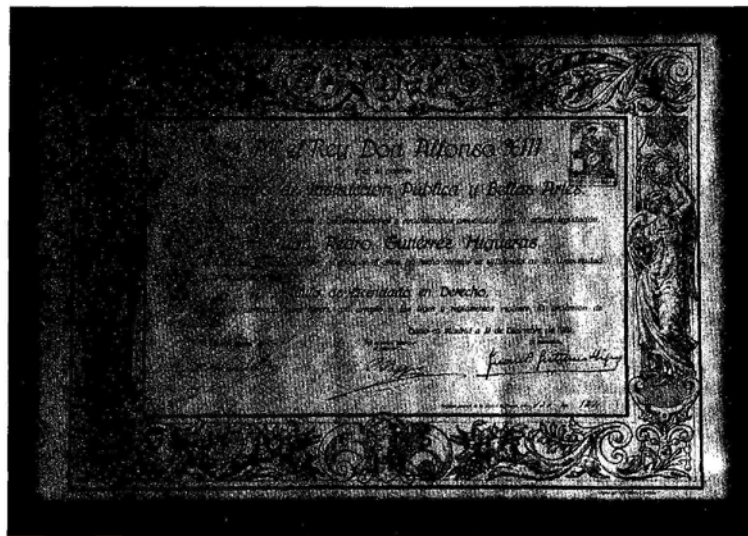
tividades sanitarias del padre y en un entorno de modestia económica, propio del médico rural de finales de siglo, entregado a sus enfermos, tanto en su propia casa como en visitas domiciliarias, tantas veces a caballo, en cortijadas de los alrededores.

Juan Pedro («Juanito» por entonces, para su ambiente familiar y de amistades alcaudeteñas) se crió así y cursó sus estudios elementales en esa localidad, compartiendo juegos con compañeros de colegio e hijos de amigos de los padres, gustando pronto de montar a caballo, deporte que practicó desde niño, para olvidarlo luego.

El Bachillerato lo realizó, interno, en el Colegio de San Agustín, de Jaén, y, a lo que es dable suponer, si no con brillantez especialmente llamativa o que se recuerde, sí al menos con la adecuada rapidez como para poder incorporarse pronto —en torno a sus 16 años— a la vida universitaria.

Terminado el Bachillerato empezó la carrera y estudios de Medicina, acabando el primer curso para comprobar pronto que le atraía más el Derecho, por lo que en los cursos siguientes se dedicaría de lleno a esos estudios. Durante 2-3 años en cursos por libre y en la Facultad de Derecho de Granada, llevó adelante los estudios correspondientes, aprobando dos cursos en cada año, al aprovechar los exámenes de junio y los de septiembre, con lo que en 3 años terminó la carrera e hizo el Doctorado.

Obtiene el título de licenciado en Derecho en diciembre de 1919, y el de doctor, a sus 20 años, un par de años después (noviembre de 1921), defendiendo una Tesis Doc-



Título de licenciado en Derecho (diciembre 1919).

68

toral sobre «Los Pósitos como Instituciones Benéficas». Fue así el doctor en Derecho más joven de España, lo que constató y recogió en sus páginas la entonces Revista *Blanco y Negro*.

No pareció darse por satisfecho con ello y volvió, en ulteriores cursos, a sus estudios de Medicina, llevados también por libre y en la Facultad de Cádiz, a la par que vivía más de cerca la actividad médica a través del ejercicio profesional de su propio padre, en muchas de cuyas actividades acompañaba.

En octubre de 1923 obtiene el título de licenciado en Medicina a sus 22 años, para entrar por entonces en relaciones con la que, un par de años después, llegaría a ser su esposa, al contraer matrimonio con la Srta. M.^a Concepción Aguilera y Aguilera, matrimonio que se celebraría el 9 de febrero de 1924. Había llegado para él la hora de organizar su vida familiar y profesional.

Pero en este último sentido, sus ideas no debieron ser muy claras. Para empezar, se sintió atraído por la carrera diplomática, al punto de hacer unas oposiciones al Cuerpo Consular en 1923 en las que obtuvo plaza con una buena puntuación, plaza a la que, en ese reiterado cambio e inestabilidad de ideas de futuro, renunciaría a poco.

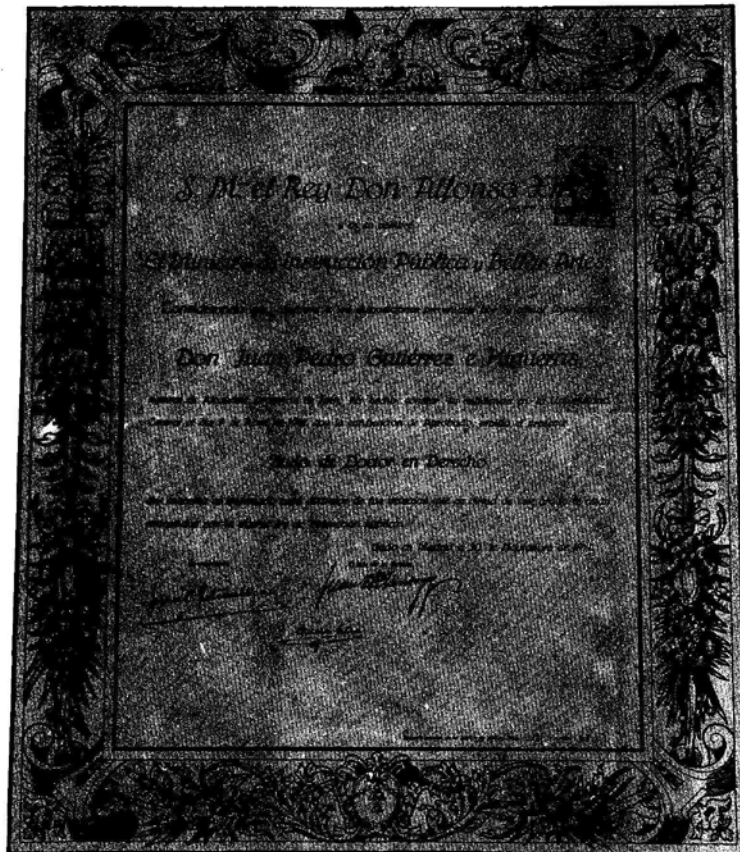
Porque también en ese mismo año de su matrimonio —1924— oposita al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, obteniendo también plaza con los primeros números, sin que llegara a ocupar ninguna, porque enseguida se sintió atraído por una nueva convocatoria de oposiciones al Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid o de sus Casas de Socorro, por entonces Cuerpo de élite profesional.

Fue para ellas para las que, por primera vez, se mostró serio y formalmente interesado. Ya con su primer hijo, en torno al año 1927 se traslada con la familia a Madrid para preparar a fondo esas oposiciones. Allí



69

Don Juan Pedro Gutiérrez e Higuera, joven de diez y ocho años que ha obtenido matrícula de honor al doctorarse en Derecho. Fotografía publicada en la revista *Blanco y Negro*, con motivo de la obtención de su título de doctor, aparecida, posiblemente, en el número de junio (?) de 1921 (?).



Título de Doctor en Derecho (diciembre 1919).

entraría ya en directo contacto con Clínicas y Profesores punteros de la Medicina de la época. Y dado que en el Programa de esas oposiciones figuraban algunos temas de Psiquiatría, especialidad de la que no tenía el menor conocimiento, se vio obligado a entrar en relación con Servicios de la Especialidad del Hospital Provincial de

Madrid, conociendo de forma directa a Profesores de esta asignatura, tales como Sanchis Banús, Gonzalo R. Lafora, Huertas y Germain, así como, en otros aspectos de la Medicina Interna, al Prof. Gregorio Marañón.

Con esa oportunidad siguió un Ciclo de Conferencias que impartió el afamado psi-

quiatra Prof. Sanchis Banús que, por entonces, sería el portavoz español de la nascente Psiquiatría científica. A través de las mismas quedó rápidamente conquistado por esta disciplina, solicitando acudir de asistente voluntario a los Servicios de Psiquiatría del Hospital Provincial.

En 1928 se realizan los ejercicios a las oposiciones a 50 plazas de la Beneficencia Municipal de Madrid, consiguiendo ganarlas con el número 48. Cuando se disponía a tomar posesión de esa plaza se le informa que las dos últimas eran reclamadas por sendos colegas anteriores en situación de excedencia y que pedían reincorporarse a ellas. Pasó así a una situación de espera, a resultas de que se produjesen otras vacantes.

De todas formas se encontró de nuevo, ya con dos hijos, en situación de espera, más definitivamente atraído por la Medicina y, en concreto, por la Psiquiatría, dando al olvido su anterior peripecia jurídica.

Y fue entonces, en 1930, a sus 29 años, en situación de espera y sin una actividad profesional concreta, cuando el destino vino a proporcionarle la oportunidad ideal para su futuro. La Excm. Diputación Provincial de Jaén convoca a finales de este año unas oposiciones para cubrir la recién creada plaza de «Alienista Jefe del Servicio de Psiquiatría de la Beneficencia Provincial».

La oportunidad le vino como anillo al dedo, dada su situación de inactividad profesional, ya con sus definitivos tres hijos, el padre jubilado, anciano y casi ciego, a sus expensas, brindándole la ilusión de poder desempeñar una tarea psiquiátrica en la especialidad para la que, de la mano del Prof. Sanchis Banús —del que siempre hablaría con especial encomio—, había resultado clara y definitivamente conquistado.

Los ejercicios de la oposición se celebraron a finales de 1930 y las gana limpiamente entre otros 5 competidores, obteniendo la plaza de la que tomaría posesión el 2 de enero de 1931. La familia en pleno se trasladó a vivir a Jaén y él entra en contacto con el conjunto de enfermos mentales acogidos en precaria forma en el Hospital Provincial de Jaén.

Se entrega con entusiasmo a la nueva tarea de dotar a los pacientes de una atención médica especializada, desconocida hasta entonces en la Beneficencia Provincial de Jaén. Decididamente es entonces cuando su vida personal, familiar y profesional adquieren una trayectoria, un rumbo fijo, sin los cambios, coqueteos y altibajos de aspiraciones anteriores.

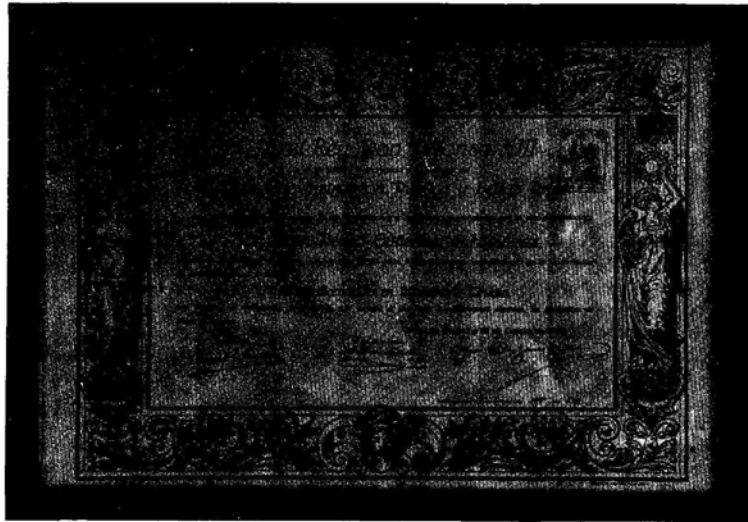
Con esfuerzos y préstamos adquiere una casa en Jaén y se entrega a su labor profesional, primero sólo hospitalaria, abriendo a poco una consulta privada, inicialmente realizada en la clínica de don Fermín Palma, quien, de forma amable y desinteresada, le abrió las puertas de la misma y le ayudaría en mucho a entablar contacto con otros compañeros y, en conjunto, con el mundo sanitario jiennense del que nada conocía.

Pasó ya, así, del «Juanito» de Alcaudete al Juan Pedro de Jaén y por el nombre con el que ya se le conocería durante toda su vida.

Fueron para él años de ilusión y entrega a un nueva vida de decidida e independiente actividad profesional que emprendería con entusiasmo y reiteradas solicitudes y propuestas de mejoras para una adecuada asistencia médica a sus pacientes, desde una perspectiva mucho más humana y científica al tenor de las nuevas y progresivas mejoras asistenciales en este tipo de enfermos, hasta entonces olvidados por la actividad médica en general y de nuestra provincia en particular (1).

De otro lado, y para su vida privada, se desliga de Alcaudete y se inserta socialmente en Jaén, enriqueciéndose con nuevas y cada vez más sólidas amistades de todo tipo, con-

(1) GUTIÉRREZ AGUILERA, Carlos: «La Psiquiatría de Jaén. Apuntes históricos sobre nuestra Asistencia Psiquiátrica Provincial desde principios de Siglo». Revista *Seminario Médico*, núm. 38, 1978, págs. 79 a 125.



Título de licenciado en Medicina y Cirugía (octubre 1923).

72

tacto con personajes que constituirían luego el núcleo de sus estrechas relaciones humanas, entre los que figurarían de manera destacada Antonio Marín Acuña, Luis Sagaz Zubelzu, José Acuña, Jesús Santos Ascarza, Francisco Rodríguez Acosta, Eduardo López García Triviño, Ángel Méndez, Fermín Palma García, Eduardo y Gabriel Arroyo Sevilla, Manuel Segovia Morón, Antonio Montero Sola, etc.

Estos 6 años—hasta el inicio de nuestra Guerra Civil—constituyeron una época en su vida hasta cierto punto distinta de la anterior y de la siguiente. Se conformarían en ellos los elementos básicos de su vida futura: familia, profesión y amistades tenían su personalidad de un neto y definitivo matiz jienense. Jaén al que, desde entonces, ya se sentiría definitivamente vinculado, dando al olvido todas sus peripecias y cambiantes aspiraciones o ilusiones pretéritas. Podría decirse que, desde entonces, se afina defi-

nitivamente en y para Jaén, en y para la Psiquiatría.

Su padre moriría—con gran dolor por su parte—en 1932, lo que favorecería la ruptura de los anteriores lazos con Alcaudete, cada vez más laxos, a fuer de no ir por su pueblo de origen más que de tarde en tarde.

Fueron los años de la expansión del automóvil (al que pronto se sumaría), de las excursiones domingueras con amigos, vacaciones navideñas en el campo o casería y de veraneos en la playa. Actividades de ocio que la sociedad de Jaén fue asumiendo progresivamente y a la que Juan Pedro y amigos se irían sumando de forma paulatina.

El día transcurría para él, por lo común, en su actuación médica hospitalaria por la mañana, consulta privada por la tarde y tertulia de amigos en casino o cafés hasta la hora de la cena. De otro lado, la Medicina en general y la Psiquiatría en particular,

así como la cultura en su conjunto estaban dominadas en estos años por el pensamiento alemán, resultando preciso conocer el idioma si se quería estar el día en el mundo médico y cultural. Con un par de amigos empezó a estudiar ese idioma: 3 clases semanales impartidas por el cervecero Herr Wilhelm Häussermann, de la Fábrica de Cerveza «El Alcázar», que trabajaba por entonces en Jaén. Incluso tenía programado viaje a Alemania para visitar colegas y centros asistenciales germanos para el verano de 1936, cuando la Guerra echó por tierra todos los planes.

La Guerra

Nuestro enfrentamiento civil (1936-1939) vendría a dar al traste a su ya bien organizada vida profesional. La brutal contienda y el enfrentamiento político en la que se asentaba se dejó notar en Jaén de manera especial.

Surgieron las persecuciones políticas, algunos de los amigos íntimos de Juan Pedro fueron detenidos, encarcelados, asesinado alguno de ellos y, él mismo, vigilado, observado, detenido hasta en tres ocasiones a todo lo largo de la contienda, para interrogatorios en checas sobre su filiación política y actividades prebélicas, dejándolo luego en libertad a los 2-3 días. Los registros domiciliarios menudearon; la requisita de la vivienda de su familia política obligó a albergar a madre y cuñado en la propia casa, así como también a alguna otra familia de amigos y a dos familias de refugiados de la zona de Porcuna y Lopera (frontera con las fuerzas nacionales). La tensión e inseguridad se apoderaron de la familia en todo este período, con la sensación de estar vigilado y potencialmente perseguido, sensación que se mantuvo durante toda la contienda.

Aparecen en él los primeros síntomas de dolencia gástrica que ya le duraría, en brotes más o menos agudos, durante muchos años. Incluso, tras ser obligado como médico (a quien tocaba por turno), a presenciar la

ejecución por fusilamiento de algunos de los detenidos, y estar entre ellos un conocido suyo, lo que le produjo un vivísimo impacto emocional. El papel del médico de turno al presenciar esas ejecuciones era el de asegurar, como médico, la muerte de los «reos» o sospechosos de ser de derechas, «señoritos» o colaboracionistas de las fuerzas enemigas.

Esa experiencia, particularmente dura para él, le hizo regresar a la casa aquejado de un violento cólico nefrítico que habría de terminar semanas después por ser operado por el Dr. Alfonso de la Peña, prestigioso urólogo de Madrid que, amablemente y con no pocas dificultades y riesgos por la virulencia de la contienda y carreteras ocupadas por convoyes militares de todo tipo, se desplazó desde allí para operarlo en nuestro Hospital Provincial, transformado entonces en Hospital de Sangre o de Guerra. Pero las instalaciones e instrumental del mismo no estaban en su mejor momento y al usar un bisturí eléctrico en la intervención el paciente sufrió una descarga que a punto estuvo de costarle la vida. Fuera de ello, el postoperatorio cursó con normalidad, a pesar de lo menguado y primitivo —para el día de hoy— del arsenal médico y farmacéutico que por aquel entonces, y en época de carencias de casi todo, no ocasionó otros problemas.

Desde el punto de vista profesional, todos los avances asistenciales que había conseguido, con su esfuerzo de cinco años y medio en la atención a sus enfermos hospitalizados, se fueron al traste. Porque para liberar al Hospital Provincial de la pesada carga de ese tipo de pacientes y dejarlo disponible con destino a la adecuada atención a los heridos de guerra, se ordenó un traslado urgente, y sin preparación previa alguna, de los enfermos mentales a dos Conventos de religiosas, en unas condiciones fáciles de suponer. Ambos Conventos habían sido a su vez incautados y las monjas expulsadas (2). La mayor parte del perso-

(2) GUTIÉRREZ AGUILERA, C.: *Op. cit.*

nal asistencial masculino había sido movi-
lizado y enviado al frente de combate.

Puede suponerse lo caótico de la asistencia
médica en similares condiciones. Los ingre-
sos aumentaron por reacciones psicóge-
nas varias en respuesta a las distintas si-
tuaciones críticas de la contienda. La
precariedad creciente en la alimentación
(por escasez de recursos para todos) y la
falta de medicamentos básicos dispararon
las cifras de mortalidad. La higiene más ele-
mental dejaba mucho que desear. Mala-
mente pudo llevar la asistencia a los enfer-
mos en estas condiciones que, incluso,
persistieron durante 2-3 años después de fi-
nalizar la guerra, concretándose en unos
años en los que la actividad profesional más
elemental se transformó en situaciones ex-
tremas y particularmente críticas.

En el ambiente familiar siempre se creyó que
Juan Pedro no fue víctima de una mayor
persecución política y encarcelamiento por-
que era el único capaz de hacer frente al
abultado volumen de los enfermos menta-
les de la época. Puede que eso le sirviera,
en parte, de escudo para eludir o amorti-
guar persecuciones y evitar, incluso, su mo-
vilización para acudir al campo de com-
bate.

La Postguerra

El día 28 ó 29 de marzo de 1939 la guarni-
ción militar que se mantenía en Jaén, a la
vista del avance de las fuerzas nacionales y
del curso de la contienda, huyó de la ciu-
dad, dejándola literalmente desguarnecida.
Grupos de ciudadanos que habían consti-
tuido una soterrada quinta columna se echa-
ron a la calle, ocuparon el Seminario —que
había sido el cuartel de la tropa— se hicie-
ron con las armas allí existentes y «libera-
ron» Jaén en un cómico movimiento de apa-
rente sublevación, en espera de la muy
próxima llegada de las fuerzas nacionales:
aparecieron banderas en los balcones, bi-
colores o de Falange, el pueblo se echó a la
calle a proclamar una liberación de las ten-
siones y amenazas anteriores y todo se tornó
en alegría y suspiros de alivio.

A modo de anécdota que afectó directa-
mente a Juan Pedro, procede comentar que,
estando reunido con otros «libertadores» en
el Seminario-Cuartel en un amplio grupo de
conciudadanos con la intención de adue-
ñarse del armamento y del orden en la ciu-
dad, algún inepto de los allí existentes en esta
especie de «heroico levantamiento», tras-
teando un fusil para entender de su funcio-
namiento se le disparó el arma, rozando
el proyectil la sien del propio Juan Pedro,
chamuscándole el cabello de la zona. Mila-
grosamente no le causó la muerte en el acto,
muerte que con peripecias había conseguido
eludir durante los tres años de la guerra. Fue
providencial.

El 1 de abril de 1939 entraban en Jaén las
fuerzas nacionales, un batallón mandado
por el comandante don Francisco Rodrí-
guez Acosta, su amigo de antes de la guerra.
La guerra había terminado. El citado co-
mandante se hizo con el mando de la ciu-
dad, se sintió investido como gobernador
civil de la Provincia y tomó algunas inicia-
tivas, nombrando a ciertos amigos autori-
dades municipales y provinciales. Luis Sa-
gaz Zubelzu fue designado presidente de la
Diputación y Juan Pedro Gutiérrez Higue-
ras, alcalde de la ciudad.

Este nombramiento supondría para él un
contratiempo, cuando —tras la liberación—
no tenía otros planes que reestructurar su
vida familiar y profesional. Nunca había
sentido antes afanes políticos ni en sus pla-
nes figuraba aspirar a ningún cargo de esta
naturaleza, pero por la presión de su amigo
y por el sentimiento de gratitud que sentía
ante los que, para él, le habían salvado la
vida, aceptó.

Fue en ese momento en que su vida cam-
biaría radicalmente de rumbo. Porque se en-
tregó de lleno a la función municipal, a in-
teresarse por una ciudad empobrecida,
estancada en su evolución (desde el impulso
que le diera, 15 años antes, el anterior al-
calde don Fermín Palma García), con los
problemas heredados de una cruel conti-
ienda y a la que había que restablecer y dig-
nificar en calidad de capital de una pro-

vincia de antiguo olvidada por todos y con un grave problema de población foránea, integrada por familias de refugiados que habían llegado desde las localidades fronterizas con el frente y vivido la contienda en sus propias carnes: Porcuna y Lopera, sobre todo.

Para él, enfrentarse a una actividad totalmente nueva, pero con ilusión creciente, constituyó un reto tanto más acuciante por cuanto nunca pensó ser un alcalde de mera transición. Pronto se entusiasmó con la tarea que le absorbió por completo.

Hubo de pedir la excedencia en su función previa de jefe del Servicio de Psiquiatría de la Beneficencia Provincial (función que sería asumida con carácter interino por el Dr. Manuel Choza Jiménez) y redujo considerablemente su consulta privada que —a días— tenía que suspender o aplazar.

Se rodeó de un equipo de colaboradores entusiastas y que le eran adictos y se dedicó casi por entero a la ciudad y a sus habitantes. Pronto habría de compartir esa tarea con su enfermedad: frecuentes brotes de reactivación de sus molestias gástricas (ulcus duodenal, de muy probable origen psicósomático) que perturbaron no poco —y en ocasiones— su función política.

Su período de alcalde duró 8 años. La función como tal vino a convertirse en su actividad esencial mañana y tarde, salvo en las semanas —una cada mes— en que tenía que trasladarse a Madrid para estar presente en las Sesiones de Cortes, a las que —como Procurador en Cortes— había de acudir preceptivamente.

En mayo de 1947, tras haber realizado una considerable tarea municipal, y realmente presionado por su enfermedad que lo incapacitaba no poco, dimitió de la Alcaldía, con vistas a serenarse y restablecer su vida profesional, con menos tensiones e inquietudes que la «aventura política» le había proporcionado, buscando recuperar su salud muy quebrantada.

(3) GUTIÉRREZ AGUILERA, C.: *Op. cit.*

Pero este compás de espera en su función política duraría poco. Fue pronto que por el entonces ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, le propuso como gobernador de Burgos, primero, y de Cádiz, poco después, negándose a aceptar tales encargos por motivos de salud, familiares y profesionales.

Se reincorporó a su actividad de jefe del Servicio de Psiquiatría en el Hospital Provincial, donde, por entonces, la función era escasa, dado que los enfermos mentales crónicos, alojados en conventos en la guerra y postguerra, habían sido transferidos por la Diputación (para una asistencia contratada) a los lejanos Sanatorios de Ciempozuelos, el «San Luis» de Palencia y el San Baudilio de Llobregat. Otro ejemplo más de la actitud de la Beneficencia de no saber qué hacer con ese tipo de pacientes (3).

Quedaba una clínica para enfermos mentales agudos en el Hospital Provincial de «San Juan de Dios», amén de una consulta externa, todo ello atendido por entonces por un nuevo psiquiatra llegado en la postguerra: Don Pedro Camy Sánchez-Cañete. Con él conviviría ya profesionalmente todo el resto de su vida activa. Se repartieron entrambos el discreto trabajo clínico allí existente, así como el de llevar adelante el Dispensario de Higiene Mental.

En todo este espacio de tiempo, los rectores varios de la Diputación Provincial, estimando alguno, de peregrina forma, que «en Jaén no había enfermos mentales», habían interrumpido las obras de construcción del Sanatorio de «Los Prados», ya iniciadas antes de la guerra, con lo que la asistencia de conjunto era precaria, mortecina, aletargada, olvidada de los entes rectores, con los enfermos crónicos existentes, en torno a los 250, alejados de sus familias y en una asistencia concertada, impropia, cuando no absurda.

El año 1949 sería para él un año crucial que siempre tildaría como el más feliz de su vida:

Marzo-abril: empeora considerablemente de sus molestias gástricas, hace una severa estenosis pilórica que amenazó seriamente su vida; tuvo que someterse, casi de urgencia, a intervención quirúrgica en Barcelona, en manos del afamado Dr. Puig Sureda, que lo liberaría de su antiguo y secreto temor — íntimamente guardado — de que su problema era un carcinoma gástrico. Se recuperó pronto y bien, empezando una nueva vida sin la lacra de sus gastralgias y vómitos que le habían perseguido durante casi 10 años.

Mayo: es nombrado presidente de la Diputación Provincial, a pesar de su inicial resistencia a asumir nuevos cargos políticos, pero coaccionado y decidido al cabo a aceptar con el ilusionado proyecto de ser el único capaz de ultimar el verdadero Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados» para la provincia de Jaén. Ya lo proclamaría así en su discurso de aceptación y asunción del cargo.

Junio: Tras enjundioso expediente previo se le concede, por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, la Medalla de Oro de la Ciudad, nombrándosele además Hijo Adoptivo de la misma. (Sesión del 30 de junio de 1949) (4, 5).

Julio: Su hijo Carlos termina la carrera de Medicina que cursaría en Madrid y se dispone a hacer la Especialidad de Psiquiatría. De él esperaba no poca ayuda y colaboración en sus tareas profesionales, tantas veces abandonadas.

Octubre: Su hija Brígida contrae matrimonio.

Desde mayo de 1949 hasta marzo de 1958, es presidente de la Excmo. Diputación Pro-

vincial de Jaén, casi 9 años, con un intervalo de 6 meses en que dimitiría, para permitir, sin trabas o equívocos, que su hijo opositara a una de las plazas de la Beneficencia Provincial.

Otra época de dedicación plena, ahora a actividades políticas provinciales, en la que conseguiría — entre otros avances sociales — su añorado afán, desde 1931, de dotar a la asistencia médica provincial de un moderno y adecuado Sanatorio Psiquiátrico: el de «Los Prados», que se inauguraría en 1952, regresando los pacientes que venían siendo objeto de asistencia mercenaria. Conquista ilusionada para él que tardó 20 años en verla hecha realidad.

En 1958, al no encontrar el apoyo deseado por parte de unos nuevos diputados provinciales recién nombrados, y ciertamente cansado de su ajetreada vida política, a la par que deseando volver a su actividad profesional, tantas veces interrumpida y perturbada por las cambiantes vicisitudes de su existencia, presenta la dimisión y regresa a dirigir de cerca la obra cumbre y tantos años añorada de su existencia: el Sanatorio de «Los Prados». Qué lejos estaba de creer que esa obra, que tanto esfuerzo y entusiasmo le costó en bien de los enfermos y sus familiares, terminaría de nuevo por irse al traste 10 años después de su jubilación. Por fortuna para él, no lo vivió.

Transformaciones y nuevos criterios asistenciales, revolucionarias ideas políticas regentadas por una Diputación socialista — pero dudosamente social — patrocinaron el grito de «locos a la calle» (6), donde ahora están, cuántos de ellos dedicados a la mendicidad, el alcohol, la prostitución, el vagabundeo o

(4) Puede consultarse este expediente en el Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

(5) La Revista *Paisaje* le dedicaría unas palabras de salutación y encomio con este motivo. Puede verse en su número de junio y julio de 1949, pág. 1.677.

(6) En torno a esta expresión, puede verse la Revista *Sábado Gráfico*, núm. 1.257, de 15 julio 1981, en sus págs. 3 y sigs. A este respecto, son de recordar también abundantes números del Diario *Jaén* desde mayo de 1981 hasta bien avanzado el 1983, con comentarios diversos sobre la llamada «Reforma Psiquiátrica» que propugnara una nueva asistencia fuera de los Establecimientos. A considerar también del mismo Diario el de fecha 18 de febrero de 1987, en el que se da cuenta de que «La Diputación derruirá el Centro Los Prados».

en la Prisión Provincial (7), abandonados a su suerte o suponiendo una severa carga para la familia.

Desde 1958 hasta julio 1971 (fecha en que se jubila al cumplir la edad reglamentaria) se dedica por entero a la Dirección del Sanatorio. En esta última fecha se despide de un Sanatorio con 600 enfermos y 350 empleados de distintos niveles. En sus palabras de despedida dejó ya traslucir fallos en su lenguaje y dicción, primeros síntomas de una arteriosclerosis cerebral que se iría agravando progresivamente en los años siguientes por la incidencia reiterada de pequeños multiinfartos cerebrales y bronquitectasias con enfisema pulmonar que lo llevarían, primero a una demencia arteriosclerosa y, años después, a la muerte el

16-17 de julio de 1978 (8), a sus 77 años de edad, al término de la celebración de la festividad de la Virgen del Carmen, de la que él había sido particularmente devoto.

En conjunto, se trató de una personalidad original: indeciso en el planteamiento de su futuro o porvenir, destino que jugó con él, llevándole a reiterados e insospechados cambios de su actividad humana. Muy inteligente, gran charlista que siempre gustó dejarse oír y conquistar a los interlocutores con su amena palabra. Inquieto y con iniciativas que le harían tantear y gustar diversos campos de la actividad humana, dejándose conquistar fácilmente por las cambiantes áreas que se le proponían. Puede por ello tildarse de inconstante, versátil, inestable, pero si así fue, todo lo que abordó



Juan Pedro, el 10 de febrero de 1974, reunido con su familia en la celebración de sus Bodas de Oro en el matrimonio.

(7) Consultar *Diario Jaén* de fecha muy reciente (1 marzo 98, en su pág. 12) en el que se refiere la existencia en la Prisión de un 11,4% de los reclusos que son enfermos mentales crónicos y para los que se busca una solución.

(8) Ver noticia y comentarios en el *Diario Jaén* de fechas 18 y 23 de julio de 1978.

siempre lo llevó adelante con entusiasmo, buena fe y éxito en gran medida. De natural austero y frugal en sus costumbres, no tenía más vicio que el del tabaco. No gustaba en absoluto del alcohol, entre otros motivos, porque empeoraba seriamente su problema gástrico. Morigerado en el comer, ordenado y metódico en sus costumbres, con interminables horas de trabajo en sus temporadas de actividad política que le hacían olvidarse de sí mismo y de sus intereses personales (como pretender conservar su consulta médica privada que languideció peligrosamente para su economía familiar).

Nunca gustó de excesos, banquetes, diversiones, ni disfrutó de las normales aficiones o de las expansiones multitudinarias del común de los humanos. Sus ratos libres eran para la familia y, antiguamente, en tertulia con amigos de la que sí gustaba. De siempre adicto a la lectura (Pío Baroja o Pérez Galdós, a quienes releía de vez en cuando, Ortega y Gasset, o a Marañón).

Mas al final, obras de Historia, de las que dejó una aceptable colección bibliográfica (Menéndez Pidal, Toynbee, Sánchez Albornoz, Thomas Walsh, Carlyle, etc.). Sí gustaba del teatro y de la zarzuela, de los que disfrutaba en sus cortas, pero repetidas, escapadas a Madrid. Todos los fines de semana gustaba del campo con la familia, en los alrededores de Alcaudete. No disfrutaba de veraneos más que cortos días o fines de semana para ver a la familia que sí tenía desplazada, comúnmente en Rota, con otros familiares y amigos.

Lejos del ánimo del autor de estas líneas de retratarlo como virtuoso esforzado, sino que los rasgos comentados surgían espontáneamente de su personal y natural idiosincrasia, sencillamente porque era lo que le apeteció, por lo que realmente se sentía atraído.

Juan Pedro, médico psiquiatra

Su real actividad profesional como médico psiquiatra se iniciaría en enero de 1931, a raíz de ganar las oposiciones a «Alienista» jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial de Jaén. Vino, así, a enfrentarse a una especialidad nueva en nuestro Hospital.

Hasta entonces, los «locos» no venían siendo considerados, en puridad, como auténticos enfermos, ni la Psiquiatría se la estimaba con la suficiente categoría científica. Los que, en Jaén, padecían cualquiera de las formas de esa dolencia pasaban a integrarse a un único conjunto de seres que merecían una mínima asistencia corporal y un refugio o aislamiento del entorno, sin otras inquietudes o complicaciones asistenciales.

Juan Pedro llegó a implantar una actitud nueva, a convencer al resto del personal hospitalario de que se trataba de auténticos enfermos con una diversidad de diagnósticos y con unos tratamientos médicos distintos para cada uno de ellos. Atención médica y científica experta, propia de una Especialidad.

Que la tarea no debió ser fácil, puede intuirse. Porque una cosa sería la aceptación externa del resto del personal sanitario hacia el nuevo enfoque (es de suponer que con cierta sonrisa de escepticismo) y otra muy distinta acabar con las reservas mentales, prejuicios y convicciones anteriores de que, al fin y a la postre, se trataba de simples y vulgares locos. Ganas de complicar la cruda realidad, se dirían para sí tantos de sus coetáneos.

De inicio se encontró con dos Salas (9) de enfermos mentales que —a raíz de la reforma del Hospital realizada por el Dr. Palma García— habían salido de los semisótanos del mismo para ocupar espacios hospitalarios de digno aspecto externo. No obstante, el hacinamiento resultaba agobiante y la mortalidad elevada.

(9) Para todo lo que concierne a esta parte del trabajo puede ampliarse en el artículo de Gutiérrez Aguilera, C., ya citado.

De hecho, no existía más. La Sala de Hombres, atendida de forma directa por un sargento retirado (Antonio Leyva), al que se le suponía con la suficiente energía para dominar el conjunto por la vía de la disciplina militar. La de Mujeres, por unas religiosas (sor Maura Blanco, Sor María Martín y, luego, por la destacada figura de tantos años de dedicación a enfermas mentales, Sor Raimunda Badía); todas ellas que, a expensas de bondad y vocación, se entregaban al cuidado de las acogidas.

Por toda historia clínica existía una simple lista de los nombres de los allí acogidos con la fecha de entrada y la de salida, junto a una cruz, si el alta ocurría por defunción. El conjunto de los así asistidos recibía un par de veces por semana la visita de algunos de los médicos generales del resto del Hospital para atenderlos en sus dolencias corporales que pudieran surgir. No existía un arsenal terapéutico para los fines exclusivamente psiquiátricos.

Gutiérrez Higuera se enfrentaría a esta situación con una visión psiquiátrica acorde con el momento científico. Estudió todo el problema de conjunto y en breves fechas dirigió un escrito a la Diputación Provincial (10), pidiendo una serie de reformas radicales para poder llevar adelante su tarea desde una moderna perspectiva médica especializada (11).

Su siguiente paso consistiría en un estudio individualizado de cada paciente, con su correspondiente historia clínica, hasta entonces inexistente, conclusión de un diagnóstico concreto y prescripción del tratamiento adecuado a cada uno.

Puso en marcha nuevas —para entonces— técnicas terapéuticas y se ocupó de mejorar los sistemas exploratorios. De hecho, ha llegado a decirse que el primer aparato de toma de tensión arterial llegó por su mano al Hospital y, desde luego, puso en marcha técnicas hasta entonces desconocidas en el Centro, como la punción lumbar y el análisis del líquido céfalo-raquídeo, fundamental, en aquellos tiempos, para detectar

los entonces abundantes casos de neurólúes y parálisis general progresiva, que constituían una buena parte de los pacientes acogidos.

Hacer una distribución y diferenciación diagnóstica de la docena de conjuntos diversos de dolencias existentes para aplicar los tratamientos adecuados fue su inicial tarea fundamental, a la vez que intentaba concienciar al escaso personal con que contaba de las distintas formas de atención al enfermo, así como de la puesta en marcha de las diferentes, aunque escasas, técnicas terapéuticas y de asistencia.

En ese sentido, su entrega a la tarea hospitalaria fue intensa. Mucho campo tenía que recorrer para «medicalizar», en un sentido científico moderno, lo que, hasta entonces, había sido desatendido, menospreciado u olvidado por la mayoría.

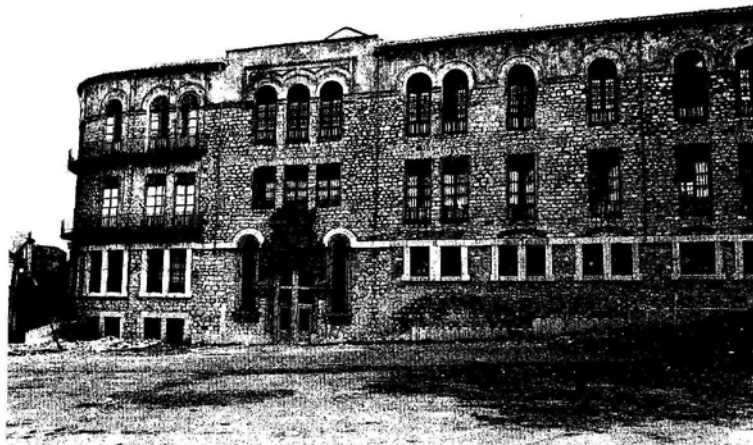
A la par que esta tarea de innovación asistencial hospitalaria, el mismo año 1931 abrió su consulta privada, para atender enfermos desde la vertiente, única y nueva, de la Neuropsiquiatría. En principio, la ayuda de don Fermín Palma García fue inestimable, al brindarle la posibilidad de abrir una consulta en su propia clínica, en la cual empezaría su actuación médica de neuropsiquiatra privado.

Algunos meses después, al cambiar de vivienda por otra de mayores dimensiones, instalaría en ella su consulta, abandonando la clínica del Dr. Palma. Por todos estos pasos empezó a establecer contactos con otros colegas de Jaén de otras especialidades, abriéndose lentamente paso en su tarea pública y privada de la especialidad a la que, durante esos años treinta, se dedicó con ilusión y por entero.

Pero su actuación no se limitó por entonces a esos quehaceres. En el año 1932, sin que se sepa hoy muy bien cómo lo consiguió, se aceptaría por parte de la Dirección General de Sanidad, el que se abriese en Jaén un Dispensario de Higiene Mental, a la par

(10) Escrito del que se dio cuenta en la Sesión de la Excm. Diputación de fecha 19 febrero 1931.

(11) GUTIÉRREZ ÁGUILERA: *Op. cit.*, págs. 96-97.



Vistas exterior e interior del llamado «Pabellón de la Dictadura» del Hospital Provincial de «San Juan de Dios», donde eran atendidos los enfermos mentales en 1931, cuando Juan Pedro tomó posesión de su plaza de médico alienista.



que se inauguraban otros similares en Madrid, Barcelona y Bilbao. A él dedicaría un par de horas de Consulta Externa tres días en semana y que —aunque inicialmente se tergiversó su auténtica finalidad al convertirse en una consulta externa gratuita— desde él iniciaría alguna campaña general antialcohólica y de prevención de las complicaciones neurológicas y psiquiátricas de la sífilis, tan en boga por aquellos tiempos. La detección precoz y el seguimiento de estos pacientes perseguiría evitar las nefastas consecuencias posteriores.

Por otra parte, desde ese Dispensario (situado en un Consultorio de la Jefatura Provincial de Sanidad) conseguiría un mejor seguimiento de los enfermos psíquicos dados de alta del Hospital, para evitar posibles recaídas.

Estos 5-6 primeros años de asistencia psiquiátrica especializada en Jaén estuvieron marcados por el entusiasmo, entregándose, además, al estudio y perfeccionamiento a través de la asistencia a los, por entonces, escasos Congresos de la Especialidad y de las menguadas publicaciones (generalmente alemanas y francesas) al respecto.

Iniciaría ya allí técnicas terapéuticas modernas o acordes con el momento: la piretoterapia o la fórmula magistral del Nucleinato con Glucosa en la esquizofrenia, la malarioterapia de Wagner von Jaureg en la P.G.P., junto con el uso del Salvarsan y el Iodobismuto, el Láudano de Sydenham en las melancolías ansiosas, el Luminal como tratamiento formal para la epilepsia, modernos medios de contención para las agitaciones, desterrando por completo y entonces las camisas de fuerza, a la vez que iniciaba procedimientos hidroterápicos del tipo de la sábana fría o del baño caliente prolongado. En episodios agudos la morfina-es-copolamina.

De estos sus primeros años de especialista pueden registrarse algunas publicaciones que aparecieron de su mano:

—«Serología de la Neurosífilis». *Revista Labor y Revista de Especialidades*. Septiembre 1926.

—«Estudio del Síndrome Parkinsoniano Postencefálico». *Revista de Especialidades*. Diciembre 1926 y enero 1927.

—«Consideraciones sobre dos casos de Síndrome extrapiramidal». *El Siglo Médico*. Enero de 1927.

—«Modernas orientaciones en el tratamiento de la Epilepsia Genuina». *Labor Médica*. Enero, 1932.

—«Historia clínica comentada de un enfermo con tumor cerebral». *Labor Médica*. Mayo, 1932.

Muy pronto comprendió la necesidad de rodearse de colaboradores adecuados, para llevar adelante, lo mejor posible, su tarea de actualizar científicamente la asistencia. Para ello, en estos 6 primeros años organizó hasta 3 Cursos para la formación de Enfermeros Psiquiátricos.

De todas formas, su empeño (y reiteradas peticiones a la Excm. Diputación) en estos años fue el de conseguir un Establecimiento independiente para estos enfermos.

No caían en vacío sus peticiones porque de hecho, y con anterioridad, la propia Diputación se había planteado ya, primero, en 1925, pero más seriamente en 1929, la necesidad de la construcción de un Centro similar. Ya en las Actas de las Sesiones de la misma de ese año (12) aparecen gestiones para la búsqueda, visita y rechazo de terrenos para la construcción de un «Establecimiento Psicoterapéutico» y en la primera Sesión presidida ya por D. Fermín Palma García del 21 de Marzo de 1930 (13) se estableció un Concurso para la adquisición de terrenos con vistas a la construcción de un «Manicomio» por un precio máximo de 200.000 ptas.

Y que en atención a todo ello, y para una mejor documentación, ya giraron visita a di-

(12) Ver Actas de 22 de febrero, 27 de julio, 21 de septiembre y 19 de octubre de 1929. Legajo A-145 del Archivo de la Excm. Diputación Provincial.

(13) Ver Legajo A-146 en el Archivo de la Excm. Diputación Provincial.

versas Clínicas y Establecimientos extranjeros (para conocer las últimas tendencias y los más modernos de todos ellos) el Decano de la Beneficencia D. Ricardo Ortega Nieto y el Arquitecto D. Luis Berges Martínez, que posteriormente informaron al respecto. De todas estas actuaciones previas y de las reiteradas peticiones de Gutiérrez Higuera, ya en torno a 1935 se iniciarían obras para la construcción de un nuevo Centro Asistencial que vendría a llamarse Sanatorio Neuropsiquiátrico de «Los Prados», por haber sido ubicado en unos terrenos próximos a Jaén, conocidos como «Los Prados». Muchos domingos previos a la Guerra Juan Pedro bajaría a conocer ilusionado la marcha de las obras.

Pero ya en 1936, el comienzo de nuestra Guerra Civil vino a echar por tierra todos esos planes asistenciales. Todo se interrumpió de forma drástica. No sólo las obras de construcción cesaron, sino que los propios enfermos mentales fueron brusca e inopinadamente trasladados a Conventos de monjas incautados. Buena parte del personal asistencial masculino movilizado y la asistencia directa al paciente se vio truncada y privada de raíz de los más elementales principios médicos. El Hospital fue desalojado para otros fines. El propio Juan Pedro tuvo que compartir así su, desde entonces, anormal actuación médica con el miedo a ser detenido o movilizado en cualquier momento.

Si bien pudo seguir a duras penas con su consulta privada y con la del Dispensario de Higiene Mental, toda la actuación médica de los enfermos acogidos (los varones en el Convento de las Bernardas, las mujeres en el de las Descalzas) se vio radicalmente afectada en los principios médicos más elementales en una brusca marcha atrás. Ambiente inadecuado por completo, escasez de alimentos, carencia de medicamentos fundamentales, estructura asistencial mínima inexistente, aumento de ingresos, elevación de las tasas de mortalidad, inseguridad total en el entorno fueron los rasgos primordiales de su desgraciada actuación médica a causa de unas circunstancias y vicisitudes

por completo desoladoras, porque entró, en efecto, en el mayor de los desalientos.

Los tres años de guerra marcaron su vida de inseguridad y temor, de desarraigo profesional, para poner en un primer plano su interés por la propia supervivencia y la de los suyos. Aunque atendía a los pacientes en lo que buenamente podía y las circunstancias le permitían, alternando por días sus visitas a los «Conventos-Hospitales», para comprobar cómo se encontraba inerte ante tantas exigencias y necesidades asistenciales. Desmoralización completa debió ser su sentimiento en ese período de tiempo al comprobar desalentado que todo se había venido abajo. No se veía el fin de la guerra ni cuál sería el bando triunfador; el futuro era absolutamente incierto y su papel como médico mediatizado por completo ante unos acontecimientos de muy dudoso resultado. Ni tan siquiera estaba claro si saldría con vida de todo ello.

La Consulta del Dispensario de Higiene Mental, así como la privada, se vieron sobrepasadas de lo que hoy llamaríamos reacciones vivenciales anormales: por entonces neurosis histéricas, de angustia, psicosis de guerra, como respuesta a las tensiones múltiples que, por la guerra, la muerte de seres queridos, la escasez, las amenazas y las tensiones de todo tipo que viviría la población.

El arsenal terapéutico era muy escaso y poco menos que la simple comprensión a través del diálogo, la catarsis, consistió el único medio para aliviar al paciente, fuera de la hidroterapia en forma de duchas frías o baños calientes. Remedios medicinales con base en la valeriana, la passiflora o la tila eran, así, los únicos a los que se podía recurrir, amén del luminal o del bromuro.

El término de la Guerra, su nombramiento para alcalde de Jaén le forzó a pedir la excedencia en su función asistencial médica, que hubo de ser asumida interinamente por don Manuel Chozá Jiménez, primero, y, a poco, por don Pedro Camy Sánchez-Cañete, quienes, en cierto modo, lo liberaron de la responsabilidad de ese quehacer.

Los años de la Alcaldía —8 en total— supusieron un importante alejamiento de la actividad médica que se vería seriamente mermada. Y si a finales de 1947, todo 1948 y comienzos de 1949 pudo reintegrarse a su función asistencial, con la colaboración del Dr. Camy, la enfermedad sustituiría, en buena medida, a la Alcaldía para mantenerlo relativamente alejado. Fueron años en que, además, la población de enfermos acogida en Jaén había disminuido considerablemente, al haber sido trasladados los enfermos crónicos (para poder liberar los Conventos) a Establecimientos Psiquiátricos de Ciempozuelos (Madrid), el de «San Luis» (de Palencia) y el de San Baudilio de Llobregat (Barcelona). Restaban las Salas de Agudos que habían vuelto al Hospital Provincial (la de «San Lorenzo», de hombres, y la del «Santo Rostro», de mujeres), con pocos enfermos que, o eran pronto dados de alta al remitir su sintomatología, o trasladados, en expediciones periódicas, a los Manicomios antes citados. Persistía una Consulta Externa.

En este período de tiempo, entre estos dos especialistas, se pondrían en marcha nuevas técnicas terapéuticas. Algo antes, la terapia convulsivante por cardiazol de von Meduna, y en estos años la puesta en marcha de la naciente técnica de aplicación de electroschock de Cerletti-Bini. Vieron la luz en estos años 40 algunas publicaciones en colaboración de ambos compañeros (Gutiérrez Higuera y Camy Sánchez-Cañete): —«La terapéutica convulsivante en la esquizofrenia» *Revista Actualidad Médica*, tomo XXVII, núm. 198, pág. 255.
—«Contribución a la selección de enfermos psiquiátricos». *Revista Actas Españolas de Neurología y Psiquiatría*, núms. 3-4, julio-octubre, 1942.
—«Experiencias recogidas con el método terapéutico de von Meduna». *Revista Actas Españolas de Neurología y Psiquiatría*, núms. 3-4, julio-octubre, 1942.
—«Contribución a la selección de enfermos psiquiátricos». *Revista Actualidad Médica*, tomo XXX, núm., 230, pág. 99.

Pero en mayo de 1949, superada su enfermedad tras la intervención quirúrgica, aceptó el nombramiento como presidente de la Excm. Diputación Provincial, sintiéndose alentado a asumir esa función casi con el único propósito de llevar adelante el proyecto, tanto tiempo demorado, de la construcción del Sanatorio Psiquiátrico. Nueva excedencia en su función asistencial clínica, nueva asunción de actividades políticas absorbentes compaginadas con la persistencia, cierto que mortecina, de su consulta privada a la que prestaba escasa atención, plagada de interrupciones por quehaceres políticos o ausencias. Gracias a su actuación en la Corporación Provincial vería terminadas, o muy avanzadas, las obras del tantas veces añorado y solicitado Sanatorio. Pero habría de disfrutarlo luego, clínicamente hablando, muy poco.

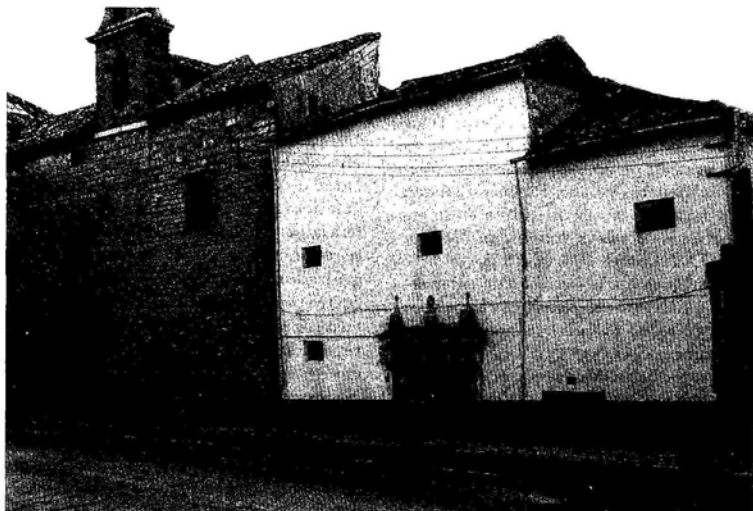
En el curso de los años 1951 y 1952 regresaron los pacientes crónicos «emigrados». Se hizo necesaria la ampliación de la plantilla de personal médico y auxiliar para atender a esa ya voluminosa población de acogidos, al punto de que, cuando en 1958 —ya dimitido de Presidente de la Diputación— se reincorporó a su inicial papel de jefe del Servicio de Psiquiatría y director del Sanatorio de «Los Prados», poco espacio quedaba para él en el contexto puramente clínico o médico.

Fuera de la atención médica directa de los enfermos de pago que solicitaban su asistencia personal, su actuación en el Centro se resumiría a la meramente directora y organizadora del conjunto. Ya existían allí cuatro psiquiatras de plantilla, amén de tres médicos residentes y de guardia, que tenían repartido el trabajo entre Clínicas de Agudos de ambos sexos, las dependencias llamadas «Colonias» de pacientes crónicos y los «Asilos» de ancianos y demenciados. Cada uno de estos cuatro psiquiatras tenía repartida esta tarea junto a la de la Consulta Externa. El giraba visita cada día de la semana a una de estas dependencias con una



Los conventos de las Bernardas (arriba) y de las Descalzas (abajo), en los que, durante nuestra Guerra, fueron reclusos los enfermos mentales desalojados del Hospital.

84



finalidad meramente supervisora y detectora de anomalías estructurales que corregir.

Su función, pues, más que meramente clínico-médica de atención directa al enfermo y a su enfermedad, consistió en la dirección del conjunto, con la presidencia de las semanales Sesiones Clínicas, Reuniones de Equipo o Junta Facultativa, contactar con la Diputación y con los otros Centros asistenciales de la Beneficencia Provincial, puesta en marcha de Talleres de Laborterapia, organización de Cursos de Auxiliares Psiquiátricos, reservándose la función de emitir los numerosos Informes Psiquiátricos Forenses solicitados por la Justicia, y persistente petición de mejoras y ampliaciones. Así llegó a ver la construcción de un Pabellón independiente para Subnormales y otro para Ancianos.

En este espacio de tiempo asistió a todos los Congresos Nacionales de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, de frecuencia bianual, y a un par de Congresos Mundiales (de Neuropatología, en Roma, en 1952, y el Mundial de Psiquiatría, en París, en agosto de 1961).

En junio de 1963 es nombrado decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, que sí, realmente, requeriría poco tiempo de atención, si le llevó a una toma de contacto más general y directo con el resto de la —cada vez más amplia— plantilla de colegas del Hospital, de la Maternidad y del propio Sanatorio.

En 1965 se desplaza a Madrid para seguir un Curso de Dirección Hospitalaria, dictado en la Escuela Nacional de Dirección y Administración Hospitalaria, con objeto de actualizar y modernizar, con nuevas directrices, su función de Director.

Gutiérrez Higuera, alcalde de Jaén

El día 1 de abril de 1939, con el término de la Guerra, de súbito, inesperadamente, se siente investido alcalde de la Ciudad. Ni lo esperaba, ni lo deseaba; nunca intrigó para

conseguir ese (ni ningún otro) puesto. Tampoco se trataba de una normal transmisión de poderes del alcalde anterior a él. Tuvo que partir de cero, sin los más mínimos conocimientos de política municipal. Es de pensar que lo primero que hizo sería preguntarse: «Veamos, y ahora, aquí ¿qué hay que hacer?».

Se encontró un municipio casi asolado por la Guerra, de arcas municipales totalmente exhaustas y sin que en los últimos 10 años —desde la activa obra de Fermín Palma como alcalde, del 1923 al 1929— nada se había hecho de positivo o de avance municipal.

Buscó rodearse de unos concejales activos, competentes y con ideas, que le fueran adictos, lo que conseguiría pronto, pero no existen Actas de Sesiones en el Archivo Municipal hasta la primera de la postguerra, que sería el 10 de mayo de 1939 (14) y en la que ya establecería un programa inicial de actuación o punto de partida en el cual figuraban extremos a desarrollar, tales como:

—Planes diversos para resolver los diferentes y múltiples problemas heredados de la Guerra, como p. ej., cierre o anulación de los refugios antiaéreos.

—Apremiante necesidad de elaborar el presupuesto municipal de la postguerra.

—Distribución de funciones y concejalías entre los asistentes.

—Poner en marcha el «Plan de Ensanche» proyectado, antes de la contienda, por el arquitecto municipal don Luis Berges Martínez.

—Planes varios de urbanización, saneamiento y reforma interior de la población, con apertura de nuevas vías, jardines y áreas deportivas, tales como piscina municipal.

—Creación de nuevos grupos escolares.

—Ir pensando en la necesidad de una Estación de Autobuses.

Las sucesivas Sesiones mensuales de todo el año 1939 se dedicaron a elaborar planes varios, solicitar o encargar proyectos y de-

(14) Consultar Libro 88 de Actas de Sesiones, en el Archivo Municipal.



En alguna de sus visitas a las obras del futuro Barrio de «Belén», charlando con algunos de los interesados (septiembre 1943).



Visita con don Blas Pérez, ministro de la Gobernación, a las obras del Barrio de «Belén» (17 abril 1945).

cidir formas de financiar el cada vez más ambicioso programa de actuación.

En la Sesión del 24 de mayo se aprueba el citado Presupuesto de la Postguerra y se acomete un amplio plan de construcción de viviendas protegidas al que, en Sesión de noviembre, se sumaría la CNS en su petición de algunas más.

El 7 de agosto de 1939 pronunció una conferencia en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento con el título:

«Proyecto de obras extraordinarias que tiene en estudio el Ayuntamiento», donde en un conjunto de 25 folios daba a conocer las líneas maestras de la actuación futura de la Corporación Municipal y que, en esencia o resumen, fueron las siguientes:

1. Plan de Ensanche de la ciudad, según proyecto del Sr. Berges Martínez.
2. Viviendas protegidas: su acuciante necesidad.
3. Reforma interior: en calles, plazas, jardines, parques.
4. Abastecimiento de aguas: permutas de raudales.
5. Escuelas, Bibliotecas, Museos.
6. Campos de deportes.
7. Repoblación forestal.
8. Reforma de los mercados.
9. Los servicios municipales: parque de bomberos, servicios de limpieza, etc.
10. Los refugios: residuos de la guerra.
11. El problema de las comunicaciones: un aeropuerto.
12. El alojamiento de las fuerzas militares.
13. La propaganda, para hacer partícipe a toda la población de estas necesidades.

En todo el resto de este año 39 se tocaron y decidieron extremos diversos que serían, como los más destacados, y en líneas generales:

- Creación de un Cuerpo de Guardas Rurales.
- Constitución de una Sociedad de Autobuses.

-Construcción de una carretera entre el Puente de la Sierra y el de Jontoya.

-Solicitar permiso para la puesta en marcha de un periódico propio de Jaén y que llevaría ese nombre.

-Y, sobre todo, tratado y analizado en todas las Sesiones, el llevar adelante el ambicioso «Plan de Ensanche de Jaén».

En el siguiente año de 1940, el nuevo alcalde, parece que conquistado por su nuevo quehacer, consolidó planes, desarrolló propuestas, aportó ideas y aceptó las de otros, encargó proyectos y no cesó de proponer sugerencias de progreso para la ciudad.

Un análisis de las diversas Actas de las Sesiones Municipales mensuales (15) nos hablan de todo ello. De entrada, la obtención de un préstamo del Banco de Crédito Local de España para llevar adelante el citado Plan de Ensanche. En la Sesión de marzo se conocería una relación de propietarios de los terrenos, por entonces rurales, para la compra de las zonas donde iría la urbanización y construcción de viviendas. En todas las Sesiones del año 40 existiría de forma persistente un «leit motiv»: expropiación y compra, de un lado, y de cesión o venta de terrenos, de otro, para llevar adelante el mencionado Ensanche. Y un comentario superficial de otros extremos más destacados de las Sesiones de este año pueden concretarse en los siguientes:

- Marzo: Estudio de proyectos para viviendas protegidas.
- Abril: Adquisición del campo de fútbol de Peñamefécit y otros terrenos para obras de ensanche.
- Mayo: Subvención de 500.000 ptas. para la construcción de un Internado con destino a alumnos del Instituto de 2.ª Enseñanza.
- Junio: Creación de una Farmacia Municipal.
- Julio: Estudio del proyecto del parque de «La Victoria».
- Septiembre: Proyecto de reforma y ampliación del Mercado de Abastos.

(15) Pueden verse los Libros de Actas de Sesiones de este año, con los números 88 y 89, del Archivo Municipal.

—Octubre: Adquisición de terrenos para la construcción de un Cuartel del Ejército. Igualmente, en esa Sesión se encarga proyecto de una Estación Central de Autobuses.

—Noviembre: Proyecto de construcción de 114 viviendas protegidas para obreros.

—Diciembre: Proyecto de construcción de viviendas protegidas para funcionarios.

En casi todas las Sesiones de ese año 1940 hay también reiteradas referencias de permuta de diversos raudales particulares por otros tantos de la de Riofrío.

Fue un año de entusiasmo e inquietudes. Casi cada día le asaltaban al alcalde nuevas ideas de mejora o asumía como propias las de colaboradores, para proponerlas, ampliarlas, proyectarlas y llevarlas adelante.

En el curso de 1941 (16) seguirían a buen ritmo las obras del Ensanche de Jaén, produciéndose —entre otros— el movimiento de tierras y urbanización de las actuales calles de Arquitecto Berges y Carmelo Torres. Aparece el proyecto de prolongación de la de Bernabé Soriano, para unir la a la carretera de Granada (obra que luego no llegaría a ver la luz), a la vez que se abriría un concurso para la construcción de la actual Estación de Autobuses. En agosto se ve el proyecto de construcción de 136 viviendas protegidas, así como, después, otras 44 más. Se crea una Escuela Municipal en la Barriada de Jabalcuz, para finalizar el año con un plan de consolidación del Depósito de Aguas de Riofrío, al irse desarrollando la permuta de raudales de agua parciales y particulares (de la Magdalena, Sta. María, el Alamillo, Fuente de D. Diego, del Hacho, etc.), en busca de una unificación en la distribución municipal de la de Riofrío. Se ofrece un solar para la construcción de una nueva Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

En ese verano se inauguraría la nueva Piscina Municipal, que tanto sirvió para ex-

pansión deportiva de los jóvenes de la época, cuanto para lugar de reunión por las tardes-noches de grupos de amigos en el bar de la misma, incluyendo pista de baile, sirviendo, incluso, como espacio de celebración de algunos acontecimientos familiares.

En enero de 1942 (17) se planea ya en firme la reforma del Mercado de Abastos, persiguiendo, de otro lado, la subasta de parcelas para el Ensanche, al punto que hubo de crearse una Comisión especialmente dedicada a la gestión y seguimiento de ese Plan, por cuanto el mismo se había convertido en la obra «princeps» del Cabildo Municipal.

En marzo de ese año, y por encargo del Sr. Gobernador Civil, dio una conferencia en el seno de un Cursillo de Formación de Alcaldes, titulada: «*La política municipalista del nuevo Estado Español: Urbanismo*».

Y por esas fechas se veía también el plan de modificación y modernización de la, aún hoy, llamada Plaza del Pósito, que pasó a configurarse con la estructura actual. Se llevaría adelante, también la reforma del Cementerio, así como el arreglo y urbanización de algunas calles del casco antiguo de la ciudad.

Fue así cómo en ese año y en el siguiente, a expensas de los diversos planes de construcción de viviendas protegidas, viviendas llamadas «ultrabaratadas» (con otros 136 pisos más) y subasta de solares, fueron ya configurándose y tomando personalidad las barriadas de «La Victoria» y la de «Santa Isabel», con sus parroquias y escuelas correspondientes. Se dio forma, así a la calle actual de Fermín Palma y a la plaza de Troviano Salaverri.

Todos estos proyectos, inquietudes y esfuerzos los alternaría Gutiérrez Higuera con días de retraimiento en la casa por su dolencia o por ausencias semanales cada mes para desplazarse a Madrid a Sesiones de Cortes o a gestiones varias en diversos Ministerios y Organismos Públicos. Su en-

(16) Ver Legajo de Actas de Sesiones núm. 89 en el Archivo Municipal del Ayuntamiento.

(17) Siguen datos de las Sesiones de este año en el mismo Legajo 89.



trega fue excepcional, coloreada por la ilusión de nuevos afanes. Como se ve, y en especial, por la acuciante necesidad de viviendas, reiteradamente orientado por la construcción de ellas, unifamiliares o en bloques, protegidas, «ultrabaratadas para obreros», para funcionarios, para la CNS, en nuevas y distintas barriadas. Jaén iba creciendo, ensanchándose, abriéndose especialmente hacia el Norte y con un eje principal en la avenida o paseo de la Estación y, sobre todo, en la zona entre esa vía y la carretera de Madrid.

Al punto de que, a finales de 1943, ve la luz un nuevo plan especial y protegido de obras y viviendas unifamiliares con un peculiar apoyo y ayuda del Ayuntamiento para la creación del que sería el barrio de «Belén». Se trataba de urbanizar la zona y distribuirla en solares que el Municipio ponía a disposición de los interesados, junto a básicos materiales de construcción, para que cada cual se construyese, por sí o con ayuda, su propia vivienda, según unas normas o criterios de uniformidad. La acogida fue tan excepcional por parte de la población que luego Gutiérrez Higuera —ya como presidente de la Diputación— usaría la idea para proponer la construcción de «barriadas de Belén» en otros Municipios de la Provincia, muchos de los cuales la pondrían en práctica.

Fue considerable lo que pudo hacerse por Jaén en unos años de la postguerra, de lento resurgir de la población y de la paz y la tranquilidad, pero en época de restricciones de todo tipo, Cartillas de Racionamiento, escasez de materiales, dificultades económicas. A pesar de esos múltiples y graves inconvenientes y rémoras, Jaén se expandió, fue capaz de abrirse e ir desparezándose del letargo anterior.

En el año 1944 (18) el Ayuntamiento establece un Consorcio con el Patrimonio Fo-

restal del Estado para la reforestación de terrenos pertenecientes al Municipio, a la vez que crea más escuelas y termina y dota de instalaciones al nuevo Estadio de «La Victoria».

El 18 de julio de este año el Jefe del Estado le concedería la Encomienda de Cisneros, condecoración como premio a su labor municipal en los años transcurridos.

Fue a finales de ese año cuando Gutiérrez Higuera —recluido en casa y en cama a ratos— redacta y encarga fotografías para un balance de las realizaciones del Ayuntamiento en el quinquenio 39-44. Lastimosamente, esa Memoria Quinquenal de realizaciones municipales ha desaparecido. Nada más se supo de ella y no es dable encontrarla tras las indagaciones y búsquedas llevadas a cabo con todo interés. Por los motivos que fuese, no llegó a ver la luz pública.

En el 1945 (19), sin perjuicio de continuar el ambicioso Plan del Ensanche y las barriadas del Ejido de Santa Isabel y del Barrio de Belén, se planteó la construcción de una nueva Plaza de Toros, a la vez que se cursaba al Ministerio del Aire la petición de un aeropuerto en el Llano de las Infantas, próximo a la capital, para mejorar las siempre precarias comunicaciones de nuestra ciudad. Esta petición sería denegada, con lo que resultó defraudado en esa aspiración. El mismo año se ultimarían los acuerdos sobre la nueva Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

El siguiente año de 1946 (20) el Cabildo se enfrentó al tema del reformado y ampliación de la red de distribución de abastecimiento de agua, junto a proyectos de alineación y urbanización de la Plaza de las Palmeras, Puerta de Barrera y otras diversas calles. Los planes del año se completaron con la construcción de otras viviendas en los tres nuevos barrios del tipo del Ejido de Belén, con 250 casas protegidas en cada uno de

(18) Ver Libro 90 de Actas de las Sesiones en el Archivo Municipal.

(19) Tomo 91 de las Actas de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento; ver en Archivo Municipal.

(20) Las Actas de las Sesiones o Plenos del Cabildo en este año figuran en el tomo 91 y 92 de las mismas, que siguen encontrándose en el Archivo Municipal.

ellos, más otras 136, amén de nueva adjudicación de solares para esa finalidad.

Este de 1946 sería el último año de actividad municipal de la mano de Gutiérrez Higuera. No se encontraba bien. Planeó su dimisión que presentaría a comienzos de 1947. El 14 de mayo de 1947 (21), en Sesión Extraordinaria presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, se produjo la transmisión de poderes de la Alcaldía desde sus manos a las del nuevo edil don Antonio Álvarez de Morales y Ruiz. Pronunció un discurso de despedida que, en resumen, está recogido en el Acta de esa Sesión.

Su obra como alcalde fue extraordinariamente densa en los 8 años que duraría su mandato. Verdad que estuvo rodeado de excelentes colaboradores y sin la perturbadora oposición de partidos, con pleno apoyo por parte de los diversos Gobernadores Civiles que existieron durante su función (Sres. Correa Weglison, Coca de la Piñera y Arche Hermosa, nombres que, también por su parte, dejaron huella en nuestra ciudad por su bien hacer en favor de la misma y de la provincia). Sus propuestas serían mayoritariamente aprobadas y compartidas por todos.

En mayo de 1949, el Cabildo siguiente, en Sesión del Pleno de la Corporación Municipal, y tras un expediente pormenorizado y un tanto enjundioso, en el que se consultaba a otros Organismos, Asociaciones, Cámaras, Instituciones, etc., se le concedería la **Medalla de Oro de la Ciudad**, a la vez que se le nombraba **Hijo Adoptivo** de la misma. Como se ve, y en resumen, tres actuaciones de envergadura dirigieron el interés de Gutiérrez Higuera durante su tiempo de rector del Municipio:

—Llevar adelante el ambicioso Plan de Ensanche de Jaén hacia el norte proyectado por Berges Martínez antes de la Guerra y que dotaría a la Ciudad de un nuevo aspecto, abriéndole a la vez futuras perspectivas de

ampliación. Apertura de nuevas calles y plazas.

—Construcción de multitud de viviendas de las que la población de Jaén estaba muy necesitada. Viviendas de todo tipo, desde los chalets del tipo de los de la Calle Santo Reino, hasta viviendas protegidas para funcionarios, «ultrabaratadas» para trabajadores, o individuales y con ayuda del Ayuntamiento del tipo «Belén». Surgirían así tres nuevas barriadas: de la Victoria, de Santa Isabel y de Belén.

—Uniformar, ampliar y mejorar el servicio de distribución de agua a una ciudad en pleno crecimiento, desde un nuevo depósito de la de Riofrío hasta hacer llegar el agua potable a todos los hogares. Ya iniciaría esa tarea, en sus tiempos de alcalde, don Fermín Palma García con el tema de la «traída de aguas», para acabar con el ancestral y primitivo sistema de las fuentes públicas, algunas de tan bella estampa y riqueza escultural, pero realmente trasnochadas para una ciudad moderna: la de la Magdalena, los Caños, el Arrabalejo, la de D. Diego, Fuente Nueva, etc.

Fuera de estos tres pilares fundamentales, abundaron otras múltiples obras de mejora en la estructura urbana: Escuelas, Parque y Estadio de «La Victoria», mejora de Mercado, de Cementerio, plan de nueva plaza de toros, Piscina Municipal, pequeño Campo Hípico para Concursos, Estación de Autobuses, nueva Casa-Cuartel de la Guardia Civil, mejora de plazas y calles, repoblación forestal, etc., etc. Dos grandes planes y proyectos le quedaron por conseguir: prolongación de la calle Bernabé Soriano y aeropuerto para Jaén. Puede verse algún otro comentario sobre realizaciones durante su gestión (22).

Gutiérrez Higuera, presidente de la Diputación

Período que duraría —en líneas generales y con un compás de dimisión de 6 meses—

(21) Tomo 92 de las Actas de Sesiones Municipales (Archivo Municipal).

(22) Ver «Crónicas de 50 años de Jaén», en el número de 1 abril 91, págs. 66 y 67.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL

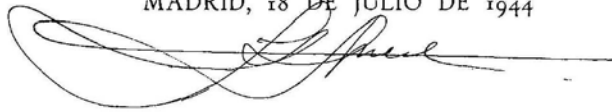
Y EN SU NOMBRE

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

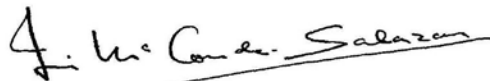
EN CONSIDERACIÓN A LOS MÉRITOS
QUE EN VOS CONCURREN HE TENIDO
A BIEN CONCEDEROS POR ORDEN
DE ESTA FECHA
LA

ENCOMIENDA DE CISNEROS

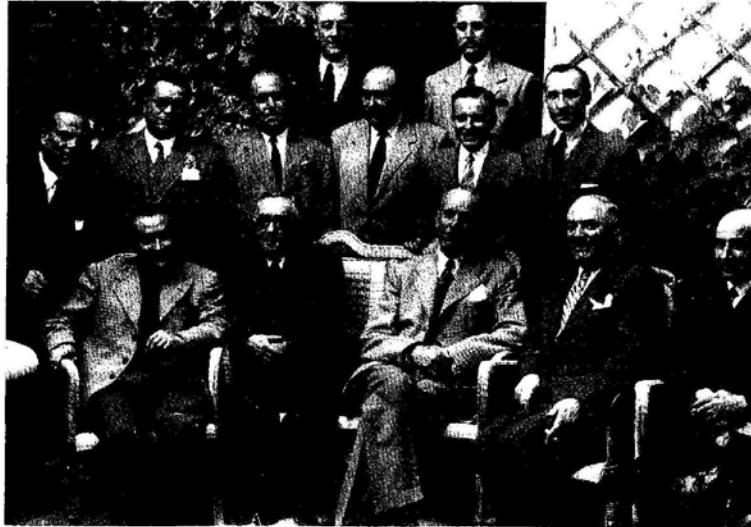
MADRID, 18 DE JULIO DE 1944



EL SECRETARIO
DE LA CANCELLERÍA,



Sr. D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera.



Visita de despedida de los Sres. Concejales del Cabildo Municipal, con motivo de su cese como alcalde de la Ciudad (mayo o junio de 1947).



Inauguración de la Estación de Autobuses, con presencia del Sr. Ministro de la Gobernación, Sr. Obispo y otras autoridades. 1948.



El 30 de junio de 1949, le es concedida, en sesión del Excmo. Ayuntamiento, la Medalla de Oro de la Ciudad con el dictado de Hijo Adoptivo de la misma. El 11 de junio de 1953, se le hace entrega oficial, por el Sr. Alcalde, en sesión extraordinaria de la citada condecoración con el marco adecuado y en presencia del Ministro Sr. Ruiz Jiménez y el gobernador civil don Felipe Arche Hermosa.



Visita de Franco a Jaén el 6 de junio de 1951.

desde el 31 de mayo de 1949 hasta el 4 de marzo de 1958, prácticamente 9 años, menos los 6 meses de ausencia citados.

Su intención «princeps» —y ya lo dejaría bien sentado ante los que lo nombraron y en su discurso de toma de posesión— era llevar adelante su añorado y tantas veces solicitado plan de construcción de un Establecimiento Psiquiátrico para todos los enfermos mentales de la Provincia, dispersos por la geografía nacional. Luego se vería involucrado e impulsado a llevar adelante otras necesidades e inquietudes de ámbito provincial.

Las obras del futuro Sanatorio de «Los Prados» se iniciaban en torno a 1935, y se interrumpieron con el comienzo de la Guerra, cuando por entonces sólo existía un esbozo de construcción. La interrupción duraría casi 15 años. En 1949 hubo que hacer nuevo proyecto, derribar lo poco hasta entonces levantado (ya en franca ruina por abandono) y empezar de nuevo. Dos años des-

pués, al término de buena parte de la primera planta, y en un acondicionamiento provisional, regresarían por tandas los enfermos acogidos en el Sanatorio de «San Luis» de Palencia. Se trató de una aproximación de los enfermos alejados para acercarlos a sus familias y reducir gastos de estancias a la Diputación.

Según fueron avanzando las obras, ya en 1951, volverían los pacientes varones de Ciempozuelos, y en 1952, las mujeres acogidas en San Baudilio de Llobregat. En ese año, terminadas las dos primeras plantas del edificio, y pendiente de ultimar la tercera, se inauguraría oficialmente el Centro. Luego, y ya con más lentitud y dificultades presupuestarias, se irían ampliando pabellones, mejorando instalaciones, creando talleres de laborterapia, etc.

En ese primer año ya propondría la creación de una Granja Agropecuaria en las cercanías y terrenos de «Los Prados», que sería llevada en sesiones de laborterapia

por los propios pacientes, con vistas a generar alimentos para los acogidos en las restantes Casas de la Beneficencia.

Un más pormenorizado estudio sobre los detalles y vicisitudes de la construcción y puesta en marcha del citado Sanatorio puede ser consultado en su obra: «*Sanatorio de "Los Prados". Memoria del Quinquenio: 1949-1953*» (23).

El mismo Gutiérrez Higuera llevaría, ya con un carácter meramente personal (y en propiedad de sus herederos), el que él llamaría «*Cuaderno de Bitácora del Sanatorio*», en el que hacía constar, a modo de diario, los avances de las obras y los progresos que se iban observando cada poco tiempo.

Pero, de entrada, y retrotrayéndonos al año 1949, comienzo de su actividad provincial, ya se interesó por otras iniciativas que constan en las Actas de las Sesiones de la Corporación. Por supuesto, nada más tomar posesión del cargo pidió la excedencia de su plaza de jefe de Servicio de Psiquiatría de la Beneficencia Provincial y propone en la Sesión de julio (24) que se solicite la concesión de la Medalla de la Ciudad para don Fermín Palma García, por sus esfuerzos y consecuciones siendo Alcalde de Jaén.

En la Sesión de agosto de ese año plantea ya el estudio y creación de una Red de Hospitales Comarcales en la Provincia, así como sugiere la construcción de un grupo de viviendas protegidas (persiste en su idea heredada de la Alcaldía) para funcionarios y, en ese mismo sentido de protección al funcionariado, en Sesiones consecutivas, expone su plan para la creación de un Servicio Médico-Farmacéutico para los mismos y de un Economato para la atención de los Centros y Personal de la Diputación.

En noviembre de 1949, el Generalísimo re-

cibe a la Corporación Provincial, con su presidente a la cabeza, al que se da cuenta de los planes de la misma, mostrando el jefe del Estado particular interés por el proyecto que se le aportó de la construcción de 10.000 viviendas del tipo «Belén» en la provincia, así como de la puesta en riego de 20.000 has. en nuestra demarcación (25). Se solicita, entonces, del Instituto Nacional de la Vivienda 60 millones para llevar adelante la construcción de las viviendas proyectadas.

A finales de año, y en la Sesión correspondiente, ya propondría el ambicioso plan de creación de una Escuela de Enfermeras, con vistas a la formación de este tipo de personal para las atenciones del mismo en los diversos Establecimientos Sanitarios de la Beneficencia Provincial.

El año 1950 (26) es punto de partida de diversas iniciativas del presidente en torno a mejoras y planes varios. De entrada, el nombramiento de 6 médicos internos por dos años para el Hospital Provincial de «San Juan de Dios», así como la adquisición del solar denominado «La Muralla» para proceder a obras de ampliación del mismo. En la Sesión de marzo vuelve sobre su obsesivo tema de adquirir otros terrenos y solares con destino a viviendas. Y ya surge en esa Sesión el tema de la asignación presupuestaria para la construcción de una nueva Maternidad Provincial y Hogar Infantil de «La Victoria».

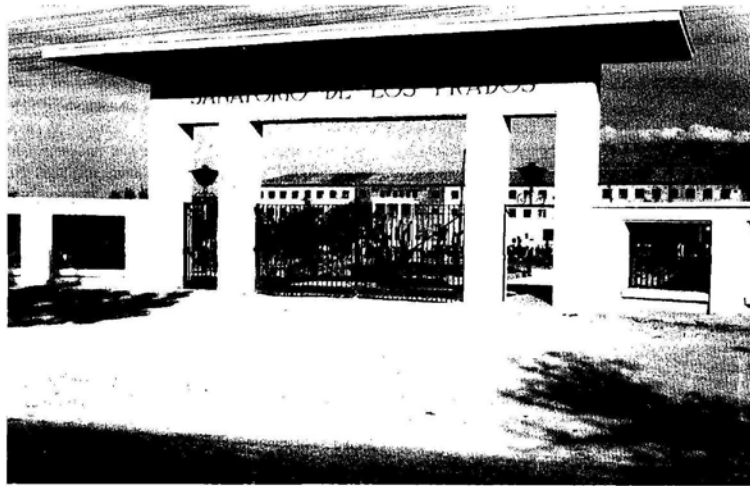
En mayo se conviene la adquisición de una casa lindera con el Internado de Santo Domingo para su ampliación y, dos meses después, sugiere y encarga la realización de un estudio con vistas a la creación de una Caja de Ahorros Provincial (que, por entonces, no llegaría a ver la luz). Persiste más adelante en su empeño de adquirir casas en los

(23) Aparecida como Suplemento al núm. 5 de la Revista *Seminario Médico*, del Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1954. Obra de 102 páginas con toda suerte de detalles, fotografías, etc.

(24) Ver Legajo A-193 en el Archivo de la Diputación Provincial.

(25) Véase *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén*, número extraordinario de 19 de diciembre de 1949, Suplemento del núm. 279 del mismo.

(26) Las Actas de las Sesiones de la Corporación de este año están recogidas en el Legajo A-195 del Archivo Provincial.



96

El Sanatorio Neuropsiquiátrico Provincial de «Los Prados», allá por 1954.
En la vista aérea, al fondo e izquierda, la Granja Agropecuaria aneja al mismo, donde en su
terapia ocupacional, estaba destinado a buen número de enfermos varones crónicos.

aledaños del Hospital Provincial, cuya ampliación con un nuevo pabellón estaba ya en marcha.

Por supuesto, en este año, el plan de construcción y dotación de instrumental médico del y para el Sanatorio Psiquiátrico, entre otros la adquisición de un aparato de electronarcosis para el mismo, que suponía ya un paso adelante en el uso del electroshock.

Finalizado el año propone, y se acuerda, la creación de un Instituto de Cultura (germen del ulterior Instituto de Estudios Giennenses) empezando por la puesta en marcha de una Hemeroteca. Este aspecto se concretaría en la Sesión de enero de 1951 (27) en la creación de un Centro de Estudios que sería el antes comentado, cuyo reglamento vería la luz tres meses después.

Ya en marzo propondría -y el pleno lo ve con satisfacción- la puesta en marcha de un Montepío de Funcionarios, a la par que en Abril propone la construcción de viviendas y consultorios para Médicos Rurales.

En agosto se solicita del Ministerio de Educación Nacional la creación de una Escuela de Peritos Industriales para Jaén. Y en la misma se da cuenta de la satisfacción de la Corporación Provincial en pleno por la concesión a Gutiérrez Higuera, por parte del Ministerio de la Gobernación, de la Encomienda con Placa de la Orden del Mérito Civil (28).

Al mes siguiente se aprueba la creación de dos nuevas plazas de médicos especialistas (para Aparato Digestivo, una, y para Anestesiología-Hematología, otra) con destino al Hospital Provincial, así como, ya en noviembre, se aprueba la adquisición de material para la nueva Casa de Maternidad, terminando el año con el nombramiento de 5 nuevos médicos internos, por dos años, 4

para el Hospital y 1 para el Sanatorio de «Los Prados».

En 1952 (29) se siguen adquiriendo casas colindantes del Hospital con vistas a su ampliación. Y en la Sesión de abril, que fue extraordinaria (al cambiar el 50 % de los Diputados Provinciales), el presidente, en su discurso de despedida a los Diputados que cesaban y de bienvenida a los nuevos, ya hizo un esquemático resumen de lo realizado en los tres años anteriores:

-Beneficencia Provincial: Sanatorio de «Los Prados». Maternidad Provincial y Hogar de «La Victoria». Ampliación y modernización del Hospital Provincial.

-Mejora y ampliación de vías de comunicación provinciales.

-Creación de la Escuela de Enfermeras.

-Creación del Instituto de Estudios Giennenses-

-Puesta en marcha del Centro Coordinador de Bibliotecas.

-Creación de la Hemeroteca Provincial.

-Atención especial a la escasez de viviendas con proposición de construcción de 10.000 nuevas por toda la Provincia.

En esa misma Sesión se convoca una plaza de médico ayudante para Obstetricia y Ginecología, porque la ampliación y especialización de la plantilla médica se imponía ante la difusión de la asistencia, los nuevos Centros Asistenciales y la ampliación del Hospital y su modernización.

En sucesivas Sesiones de este año se acordaría:

-Contribuir a la construcción de la Casa del Médico y Centro de Higiene Rural en varios pueblos de la Provincia.

-Adherirse al homenaje a don Fermín Palma García, al haberle sido concedida la Orden de Sanidad.

-Colaboración de la Corporación en la construcción de un Colegio Internado de 2.ª En-

(27) Ver Legajo A-196 del Archivo Provincial.

(28) Se le haría entrega solemne de la misma, así como de la Medalla de Oro de la Ciudad e Hijo Adoptivo de la misma en una solemne sesión el 11 de junio de 1953, en acto presidido por el Sr. Ministro de Educación, Sr. Ruiz Jiménez, como se recoge con detalle en el Diario *Jaén* del 12 de ese mes y año en sus páginas 6 y 7.

(29) Legajo A-198 del citado Archivo Provincial.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
CANCELLERIA DE LAS ÓRDENES

Madrid, 18 de julio de 1951.

Ilmo. Señor:

Su Excelencia el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos ha tenido a bien otorgar a V. E. la *Recomienda de Número* de la Orden del Mérito Civil.

Lo que me complace en comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción, advirtiéndole que, para poder ostentar las insignias de la Orden, habrá de obtener previamente el correspondiente Título, conforme a las adjuntas instrucciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

98

Ilmo. Señor Don Juan Gutiérrez Hiqueras



Distintos momentos de la imposición, en el Ayuntamiento de Jaén, de la Medalla de Oro de la Ciudad por parte del Alcalde don Alfonso Montiel, y de la Medalla de la Encomienda del Mérito Civil por el Sr. Gobernador, don Felipe Arche, en presencia del Ministro Sr. Ruiz Jiménez, el 11 de junio de 1953.



señanza para Jaén que, tras gestiones, se cede a los HH. Maristas.

El año 1953 (30) sería prolífico en la vida política de Gutiérrez Higuera al verse en sus Sesiones multitud de propuestas, acuerdos, proyectos y planes que pueden resumirse así:

-Nuevos médicos internos por dos años (enero).

-Subasta del reformado y ampliación del Hospital (febrero).

-Subvenciones para Casas de Médicos Rurales (30).

-Vuelta sobre el tema de la Red de Hospitales Comarcales (30).

-Comisión de estudio para mejoras de funcionarios provinciales.

-Habilitar créditos para la construcción de Escuelas en la Provincia.

-La Escuela de Peritos Industriales pasa a depender del Estado (marzo).

-Nombramiento de médico de Aparato Digestivo (abril).

-Nombramiento de director del Instituto de Estudios Giennenses (mayo).

-Implantación de un Centro de Inseminación Artificial Agropecuario en la Provincia (mayo).

-Organización y desarrollo de un Cursillo de «Psiquiatría Infantil y Pedagogía Terapéutica» (junio).

-Solicitar del Ministerio de Educación Nacional la creación de un grupo escolar especial para Ciegos, Sordomudos y Subnormales psíquicos (junio).

-Acuerdo para la creación de nuevas plazas de médicos especialistas:

- Anatomopatólogo (1).
- Neuropsiquiatras (2).
- Tisiología e Infecciosas (1).

-Solicitar la creación de una Escuela de Funcionarios de Administración Local.

A comienzos de 1954 (31) Gutiérrez Higuera, al comprobar que su hijo aspira a una

de las plazas de las oposiciones convocadas, no estima correcto ni ético mantenerse de presidente y presenta su dimisión que tardó en serle aceptada, lo que daría lugar a una Sesión Extraordinaria de la Corporación Provincial, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que da cuenta de esa dimisión y del nombramiento del nuevo presidente (don Ricardo de Villegas Herrera). Cruce de discursos en el que el Presidente saliente expone las realizaciones en los 5 años de su etapa presidencial, sus aspiraciones y lo conseguido hasta entonces.

Permanece ausente de la Diputación -ausencia que él creía definitiva- durante 6 meses, porque al término de ese período y conoedor el Sr. Ministro de que habían pasado las circunstancias que le hicieron dimitir, lo comprometió de nuevo para volver al cargo. Y en octubre de 1954 en otra Sesión Extraordinaria, presidida por el Sr. Gobernador Civil, es repuesto en la presidencia de la Corporación Provincial.

A primeros de 1955 (32) aporta una moción con una serie de propuestas destinadas a un refuerzo de las actividades de la Entidad para la industrialización de la Provincia y mejora de su economía con vistas al nuevo Plan Jaén, para lo que sugiere concursos, becas y compromete en sus trabajos al Instituto de Estudios Giennenses, en torno a electrificación, transportes, agricultura y culturales en general.

Se mejoran instalaciones en el Hospital de «San Juan de Dios» con la adquisición de un nuevo aparato de radioterapia y se refuerza el personal médico de plantilla con un radiólogo y un neuropsiquiatra más. Creación de nuevas Escuelas en varias localidades provinciales y proyecto de un Instituto de modalidad agrícola y ganadera en la capital.

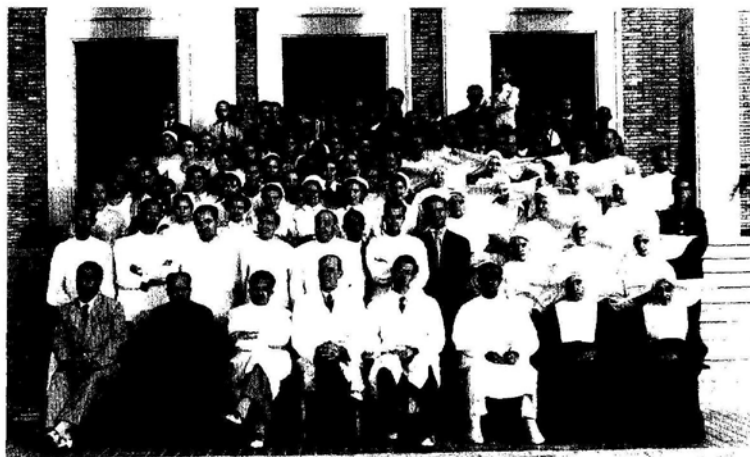
El año siguiente de 1956 (33) se enfrenta a nuevas inquietudes y mejoras de las que ya

(30) Legajo A-257 del citado Archivo Provincial.

(31) Legajo A-201 del Archivo de la Diputación.

(32) Legajo A-202 del Archivo Provincial en la Diputación.

(33) Legajo A-204 del Archivo de la Diputación provincial.



Reunión con el personal del Sanatorio «Los Prados», en octubre de 1954.

haría un comentario o llamada de atención en la Sesión de 10 de marzo, exponiendo la situación de la Provincia, sus necesidades, en un extenso comentario pormenorizado que consta en el Acta correspondiente. Fuera de ello, y como realizaciones más concretas durante todo el año, cabe resumir:

–Convocatoria para un médico internista para el Hospital.

–Nuevo Cursillo, ahora de «Psiquiatría Forense».

–Solicitar reconocimiento de la Casa de Maternidad Provincial y del Sanatorio Neuropsiquiátrico de «Los Prados» como centros oficiales de Especialidades con destino a la formación y consecución del oportuno título de Especialista (lo que dio pie a amplios y pormenorizados Informes que resultarían infructuosos).

–Proyecto de estudio de Geología Económica de la Provincia.

–Propuesta de construcción de Escuelas y Viviendas para Maestros en diversas localidades.

–Permuta de terrenos de la Diputación por otros en el lugar de «Las Lagunillas» para la construcción de nuevos edificios de la Beneficencia Provincial (otra sede del Hogar de «La Victoria»).

–Instalación de teléfono en varias localidades provinciales.

–Adquisición de un aparato de EEG para el Sanatorio y de un pulmón de acero para el Hospital.

–Creación de becas para jóvenes mejor dotados de la provincia.

–Como siempre—y en todas las Sesiones—diversas mejoras en carreteras y caminos vecinales.

El año de 1957 (34) conocería escasas realizaciones, fuera del nombramiento del nuevo médico internista y el analista para

101

(34) Aparecen sus actas en el legajo A-206.



Visita al Sanatorio de «Los Prados» del profesor Kurt Schneider, Catedrático de Psiquiatría de la Universidad y Director de la Psychiatrische Universitäts Klinik de Heidelberg. En la foto también el profesor Rojas Ballesteros (Catedrático de Psiquiatría de Granada), el Dr. Camy y el Dr. Herrera con respectivas esposas (22 abril 1955).

102

el Hospital. Aparte de ello, Sesiones de puro trámite en las que siempre aparecen y se reiteran los clásicos apartados relativos a certificaciones, liquidaciones, aprobación de cuentas, pago de obras, a la vez que dotaciones de personal y utillaje vario de las Casas de la Beneficencia Provincial, junto a las repetidas consideraciones sobre caminos vecinales y olivereros múltiples, con sus presupuestos y consignaciones. Durante todo este año la actuación de Gutiérrez Higuera fue puramente rutinaria, sin aportar —o sin que le aceptasen— ideas nuevas de avance o iniciativas. Algo debió

ocurrir en el seno de la Corporación que lo desalentó y le hizo presentar la dimisión, que le aceptarían, con cambio de Presidente, en la Sesión del 4-3-58.

El mismo, en alguna conferencia dirigida a la Mancomunidad de Diputaciones, y en torno a ese año 1956 ó 57, haría un esquemático resumen de la actuación de la Corporación bajo su Presidencia, en el siguiente sentido:

Realizaciones (35):

a) Beneficencia:

Sanatorio de «Los Prados».
Maternidad Provincial.

(35) Algunas de las aquí comentadas fueron recogidas en el Boletín de la Falange *Así*, de julio de 1952, cuando aún sólo llevaba 3 años de presidente de la Excm. Diputación Provincial.

Hogar-Colegio de «La Victoria».
Mejoras, ampliación del Hospital Provincial.
Mejoras en Colegio de Santo Domingo.
Mejoras en el Asilo de Santa Teresa.

b) **Cultura:**

En colaboración:

Escuela de Peritos Industriales.
Escuela de Comercio.
Conservatorio de Música y Declamación.
Colegio de Hermanos Maristas.
Institutos Laborales de Torredonjimeno,
La Carolina, Cazorla.

Propios:

Escuela de Enfermeras.
Cursos de:
– Auxiliares Psiquiátricos.
– Psiquiatría Infantil y Pedagogía Terapéutica.
– Psiquiatría Forense.
Hemeroteca.
Instituto de Estudios Giennenses.
Plan de 60 Escuelas Primarias.
En proyecto:
Colegio de San José para Subnormales.
Colegio de Sordomudos.

c) **Viviendas:**

Belenes en diversas localidades provinciales.
Barriada de la Sagrada Familia.

d) **Caminos:**

Ampliación, mejora de la red de carreteras y caminos vecinales.

Gutiérrez Higuera y su política asistencial sanitaria

Como comentarios anejos a todo lo anterior, y a modo de resumen de su interés político-asistencial en lo sanitario, a lo que dedicaría más tiempo y desvelos que a su mera función clínica o de simple relación médico-enfermo, son de comentar o resaltar algunos aspectos de interés.

De entrada, y en los 5 ó 6 primeros años de 1930, todo su esfuerzo fue dirigido a medicalizar y humanizar la asistencia a los enfermos mentales, a los «locos», que, aún asistidos en el Hospital, vivían como una

estructura aparte, un «ghetto», que intentó destruir como tal. Fuera de solicitar una y otra vez un Establecimiento Psiquiátrico adecuado, ya en el mismo Hospital conseguiría algunos avances asistenciales, que los enfermos pudieran salir al jardín e incorporar a algunos, sobre todo enfermas, a tareas de laborterapia, como costura, lavado, limpieza, etc.

En esos años ya organizó hasta tres Cursos de Formación de Enfermeros Psiquiátricos para dotar a los asistentes de conocimientos sobre formas de atención al paciente y colaboración en diversas técnicas terapéuticas.

Desde su función en el Dispensario de Higiene Mental también organizó en la primavera de 1934 una «Semana de Higiene Mental», con 5 conferencias dadas en la Sociedad Económica del País, Escuela Normal de Magisterio, Colegio de Médicos y Casa del Pueblo, sobre enfermedad mental en general, alcoholismo, prevención de la sífilis, por esos años tan en boga.

Todas estas actuaciones pretendían inculcar en el ambiente hospitalario y el pueblo en general una nueva visión del paciente psíquico para desmontar —con qué poco éxito hasta aún hoy— el nefasto concepto, tan presente en el hombre medio de la calle, sobre el «loco» y el «manicomio».

La Guerra vino a interrumpir sus ilusionados afanes.

Y ya como alcalde, su actuación asistencial sanitaria se resumiría en la apertura de una Farmacia Municipal para el uso de los funcionarios, además de su empeño en una continua mejora en la distribución de agua potable a la población, con vistas —entre otros fines— de erradicar las frecuentes epidemias de tifoideas y paratíficas que afectaban a la ciudadanía.

Fue en tiempos de su Presidencia de la Excm. Diputación Provincial cuando pudo llevar adelante más ambiciosos planes asistenciales, entre otros, tres primordiales:

—Nuevo Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados», para recoger a nuestros pacientes dispersos por la geografía nacional.

-Nueva Casa de Maternidad, moderna, bien dotada, que sustituiría a la anterior casona inadecuada en ubicación y estructura interna.

-Ampliación, mejora de personal e instrumental del vetusto Hospital Provincial. Por encima de las mejoras ya introducidas por el anterior presidente, don Fermín Palma García, y a las ya esbozadas por su antecesor, don José Antonio de Bonilla y Mir, construyó un nuevo Pabellón para el Hospital, abrió paso a nuevas especialidades médicas y, sobre todo, creó una Escuela de Enfermeras, con internado, que, desde entonces, ha venido desarrollando y ampliando su función. Que este paso constituyó

todo un éxito se demuestra porque ya, más recientemente, incluso después de su muerte, el personal de la actual Escuela ha querido darle el sobrenombre de «Juan P. Gutiérrez Higuera» (36).

Fuera de todo ello, y a través de su función de presidente, planeó, proyectó, y en las Actas de las Sesiones de la Corporación aparecen comentarios repetidos sobre dos puntos (que luego absorbería la Seguridad Social):

-Creación de una Red de Hospitales Comarcales en la Provincia.

-Construcción de Casas del Médico y Dispensarios de Higiene Rural en múltiples y pequeños municipios.



104

Visita a la Ciudad Sanitaria Provincial del Ministro de la Gobernación, Sr. Garicano Goñi, acompañado del Gobernador Civil y Presidente de la Diputación (Ramón Palacios Rubio), junto a Dres. Camy Sánchez-Cañete y Gutiérrez Higuera, allá por 1970 o primeros de 1971.

(36) Por acuerdo del Patronato en su sesión celebrada el 7 de julio de 1981, aprobó por mayoría en votación que la Escuela Universitaria de Enfermería se denomine «Juan Pedro Gutiérrez Higuera»: notificación del secretario de la Escuela de 15 julio 1981 (Oficio de Salida núm. 381).

En 1953 organizaría, a través del I.E.G., un Curso, de un mes de duración, sobre «*Psiquiatría Infantil y Pedagogía Terapéutica*», que estaría dirigido por el especialista catalán Dr. Luis Folch Camarasa, con una total de 30 asistentes, en buena parte procedentes del mundo del Magisterio, pero también personal médico y auxiliar del Sanatorio Psiquiátrico. Fue intensivo, con clases teóricas y prácticas de mañana y tarde.

En marzo de 1956 daría pie a otro cursillo similar (también organizado por el I.E.G.) de «*Psiquiatría Forense*», que dirigiría el fiscal jefe de la Audiencia Provincial don Ramón Salgado Camacho, con conferencias y participación de ambas ramas del saber, impartidas por juristas y psiquiatras. Él mismo dirigiría un discurso de apertura y daría el Tema titulado: «*Psicosis Endógenas. Esquizofrenia y Psicosis Maníaco-Depresiva. Aspectos Jurídicos*», con conferencia final del renombrado jurista, entonces granadino, Prof. Stampa Braun.

Terminada su actuación como presidente de la Diputación, se incorporó de lleno a la Dirección Médica del Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados». Soslayó en gran medida su directa actuación médico-enfermo para dedicarse a la organización del conjunto, mejora asistencial, cohesionar la actuación de las distintas dependencias, ampliar los talleres de Laborterapia (Espartería, Encuadernación, Carpintería, Herrería, Alfombras, Costurero, Lavadero, Jardinería, Granja Agropecuaria, etc.), todo ello realizado por pacientes bajo la dirección de monjas o monitores especializados. Organizaría nuevos Cursillos de Formación para Auxiliares Psiquiátricos.

Se encargaría de presidir y fomentar:

- Reuniones de Equipo.
- Juntas Facultativas.
- Sesiones Clínicas.
- Relaciones con otros Centros Asistenciales.
- Casi dejó para sí, en exclusiva, la tarea -no pequeña- de los Informes Psiquiátrico-

Forenses que se solicitaban por la Judicatura o Prisión.

-Nuevos Pabellones para Subnormales y para Ancianos.

De otro lado, ya a finales de los años 50, formó parte de una Comisión constituida por los Profs. Vallejo Nágera (de Madrid), López Ibor (Madrid), Sarró Burbano (Barcelona) y Alberca (Murcia), que redactaría el Proyecto de Ley de creación del PANAP (Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, pretendiéndose de él un papel similar al del Patronato Nacional Antituberculoso), que, con antelación, había venido proponiendo al director general de Sanidad (don José Alberto Palanca).

Luego de la discusión y aprobación en las Cortes Generales de la citada Ley, fue encargado personalmente por el Sr. Ministro de la Gobernación (don Blas Pérez González) para la redacción del oportuno Reglamento de esa Ley y de un Plan Quinquenal de realizaciones.

Con respecto a trabajos, escritos, artículos o publicaciones de carácter sanitario asistencial, pueden mencionarse:

-*Contribución a la formación de Auxiliares Psiquiátricos*. En varios artículos.

-*Temas sobre Higiene Mental*.

-«Memoria Quinquenal (1949-1953) del Sanatorio de «Los Prados»». De aparición como Suplemento de la Revista *Seminario Médico*, *op. cit.*

-«El nuevo Sanatorio Neuropsiquiátrico de «Los Prados»», publicado en la Revista *Archivos de Neurobiología*, tomo XII, núm. 3, julio-septbre., 1954, pág. 391.

-Ponencia sobre «*Visitadoras Psiquiátricas*», presentada en la I Reunión de la Sociedad Española de Psiquiatría, Madrid, Mayo, 1958, precursoras de las que, posteriormente y en la actualidad se conocen, como Asistentes Sociales.

-*Informe sobre la asistencia hospitalaria en la provincia de Jaén y planificación del nuevo Hospital General (37)*.

(37) Aparecido en la Revista *Seminario Médico* del I.E.G., vol. X, núm. 26, junio, 1965. págs. 7 a 66.



Con el Prof. A. Vallejo Nágera, Sr., Catedrático de Psiquiatría de Madrid, en el V Congreso Nacional de Neuropsiquiatría celebrado en Salamanca (abril 1957).
(De espalda, figura presuntamente el Prof. Alberca, de Murcia).



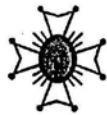
Con el Prof. J. J. López Ibor, por entonces Catedrático de Psiquiatría de Valencia, en un descanso del V Congreso Nacional de Neuropsiquiatría, celebrado en Salamanca en abril de 1957.



En alguna de sus intervenciones en la I Reunión de la Sociedad Española de Psiquiatría, en Madrid, y mayo de 1958. En la presidencia de la mesa, y junto a él, figuran el Prof. Antonio Vallejo Nágera (Catedrático de Psiquiatría de Madrid) y el Dr. Carlos Castilla del Pino (por entonces Director del Dispensario de Higiene Mental de Córdoba).



De izquierda a derecha, el Prof. Ramón Sarró Burbano (Catedrático de Psiquiatría de Barcelona), Gutiérrez Higuera, Prof. Antonio Vallejo Nágera y el Dr. Carlos Castilla del Pino. En primera línea de los asistentes, a la derecha, interviniendo en ese momento, el Prof. J. J. López Ibor, y a su lado, de espaldas, el Prof. Alberca.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
ORDEN CIVIL DE SANIDAD
CANCELLERIA

Plaza de España, 17
Madrid-13

S. E. el Jefe del Estado, se ha dignado conceder a V. E., por Decreto de esta fecha, el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, con la categoría de GRAN CRUZ.

Lo que me complace en comunicar a V. E., para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1974

EL DIRECTOR GENERAL
Canciller de la Orden.

103

Excmo. Sr. D. JUAN PEDRO GUTIERREZ HIGUERAS
Julio Angel, 6, JAEN

En sus últimos tiempos de vida mentalmente lúcida, estaba preparando un ambicioso trabajo sobre «*El Mapa Psiquiátrico de España*», que no llegó a concluir por la aparición de su arteriosclerosis cerebral.

En julio de 1971, al cumplir la edad reglamentaria, se produjo su jubilación (38).

En abril de 1972 es objeto de una cena homenaje ofrecida por los compañeros y durante la cual el presidente de la Diputación le hizo entrega de una insignia de oro y brillantes del Organismo Provincial (39).

En octubre de 1972 recibe otro homenaje por parte de la Diputación, con asistencia de autoridades para hacer entrega al Sanatorio de un busto de Juan Pedro (40).

En 1974, ya jubilado, fuera de servicio y en premio a su labor de toda la vida, como colofón de su carrera profesional y política, le es concedida la **Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad** (Decreto 999/74, de 4 de abril) (41), que luego, en el acto de inauguración del nuevo Centro Hospitalario «*Princesa de España*», le sería impuesta por el Sr. Vicepresidente primero del Gobierno, Sr. García Hernández (42).

Consideraciones finales

Y es hora ya, casi a los 20 años de su muerte y a los 30 del fin de su vida activa, cuando puede decirse o descubrir que Juan Pedro fue un político nato.

No en el sentido del político teórico que propugna una ideología para cambiar el mundo o que comulga con unas ideas con las que hacer determinado proselitismo, sino un *político práctico* en la intención de llevar adelante realizaciones tangibles convenientes para el estrecho mundo de su «*pólis*», de su ciudad o entorno. Realizaciones prácticas necesarias para mejorar, en di-

versas formas, la existencia de los que le rodean.

Y esto es algo que, en un análisis del conjunto de su existencia o de su paso por el mundo, ni él mismo llegó a captar. Fue hombre de ideas y de realizaciones. Lo que no se descubriría por nadie más que a sus 40 años de edad.

Es muy probable que Francisco Rodríguez Acosta —su amigo— ya lo intuyera al entrar en Jaén al mando de las tropas de liberación y que, al hacerse cargo de la ciudad, como gobernador civil de la Provincia, ya lo buscara para decirle: «Juan Pedro, tú Alcalde». Y él lo aceptaría a duras penas —nada más ajeno a sus ideas y deseos hasta entonces— como gesto de gratitud, como particular ofrenda a unos liberadores que habían llegado a descargarlo del temor y angustia vividos durante casi 3 años y en los que habían muerto varios de sus más próximos amigos. Porque igual podría haberle sucedido a él. E igual hubiese aceptado si lo hubiesen destinado para cualquier otra posible función pública que las vicisitudes del momento hubiesen marcado.

Sería tan sólo en el desempeño de esa actividad política inicial cuando descubriría su particular vocación, tantos años escondida tras escarceos varios con una u otra carrera universitaria, éstas u otras oposiciones a no sabía bien qué fuese lo que le gustaba o lo realizaría en su vida.

De alcalde casi lo dejó todo, su carrera, su puesto de trabajo, sus afanes médicos anteriores. Y cuando por enfermedad tuvo que dejar la Alcaldía, tras ser operado, no dudó en aceptar al ofrecérsele el puesto de presidente de la Diputación. Parecía carcomerle la inquietud por ocupar puestos donde llevar adelante ideas, realizaciones, obras, mejoras de interés social, público.

(38) Este hecho fue comentado por la prensa provincial en varios artículos y comentarios encomiásticos de distintas firmas como puede verse en el Diario *Jaén* de fechas 16, 17, 22 y 27 de julio de 1971.

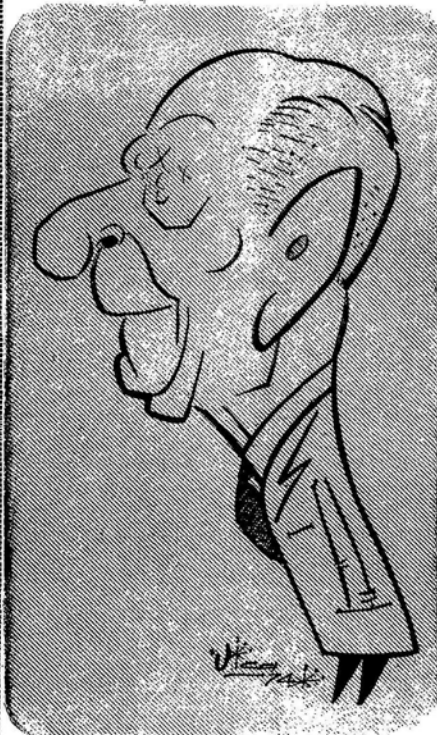
(39) Ver comentario en el Diario *Jaén* del 23 de abril de 1972, página 4.

(40) Ver Diario *Jaén* de fecha 25 octubre 1972, pág. 4.

(41) Se contiene información al respecto en el Diario *Jaén* de 3 abril 1974, pág. 4.

(42) Ver comentario en el Diario *Jaén* de fecha 21 abril 1974, pág. 7.

«LOS PRADOS»



JUAN Pedro Gutiérrez Higuera, antiguo alcalde de Jaén, ex presidente de la Diputación, durante mucho tiempo decano de la Beneficencia Provincial, fue, sin duda alguna, el alma de una institución nobilísima de nuestra ciudad: el Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados», que hoy se integra en esa magnífica Ciudad Sanitaria Asistencial que la Diputación ha logrado para Jaén. Y a él, a Juan Pedro Gutiérrez Higuera, queremos rendir nuestro cariñoso homenaje cuando se ha hecho noticia el acuerdo del consejo de administración de dicha Ciudad Sanitaria Asistencial para renovar, ampliar y perfeccionar el Sanatorio Psiquiátrico de «Los Prados». Gutiérrez Higuera puso en esta obra las primeras piedras, haciendo posible que crecieran las raíces para futuras andaduras.—VOR.

Se ha dicho de él que alguna vez dijo: «Haz lo que debas, aunque debas lo que hagas». Es posible que fueran palabras originales suyas o repetición de las de otros, pero sin duda que fue una norma o guía en su actuación.

Es de comentar en su favor que en su vida de político nunca fue cesado de sus cargos, que siempre abandonó por personal dimisión. Pero tampoco nunca intrigó para conseguir nuevas nominaciones, que siempre aceptaba con dudas y reservas mentales; alguna vez, incluso, casi a regañadientes.

Y nunca se benefició personalmente de sus puestos o cargos que más bien le ocasionaron una considerable merma en su actividad profesional y economía familiar, mientras que otros colegas de su nivel y edad progresaron claramente en el digno ejercicio de su profesión. No fue su caso. A la postre las sacrificó considerablemente en aras de la entrega a los demás en distintas formas o niveles.

Siempre dejó traslucir su inquietud, si no por «el bienestar» de sus conciudadanos (utopía prácticamente inalcanzable de forma absoluta para el ser humano en este mundo), sí al menos por el «cada vez mejor estar» de los mismos, en una u otras de las facetas del ser vivo.

Condecoraciones recibidas

–Encomienda de Cisneros, el 18 de julio de 1944.

–Medalla de Oro de la ciudad de Jaén e Hijo Adoptivo de la misma (30-6-1949).

–Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil (18 de julio de 1951).

–Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad (Decreto 999/74, de 4 de Abril).

Nombramientos o distinciones varias

–Alcalde de Jaén, abril de 1939.

–Procurador en Cortes, durante su período de Alcaldía.

–Vocal de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial (26-4-1944).

–Socio de Honor de la Sociedad Olímpica Jiennense, por méritos contraídos con el

deporte en la construcción del Estadio de «La Victoria» (29-10-44).

–Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, mayo 1949.

–Nuevamente Procurador en Cortes, mientras fue presidente (por votación).

–Representante de la Diputación Provincial en la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común (14 julio 1949).

–Vocal del Consejo Asesor de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (15 diciembre 1950).

–Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses (29 abril 52).

–Presidente del Patronato de Formación Profesional de Jaén (9 junio 1952).

–Cooperativista de Honor de la Cooperativa de Construcción de Viviendas Protegidas de Agentes Comerciales «Ntra. Sra. de la Esperanza» (15 julio 52).

–Delegado Gestor del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (creado por Ley de 14 abril 1955, «B.O.E.» 15-4-55). Con encargo de redactar el Reglamento del Patronato y un Plan Quinquenal de actuación. Nombramiento del 29 abril 1955.

–Vocal del Consejo Directivo del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (11-5-1955).

–Vocal del Patronato Nacional de Educación Especial, nombrado por el Ministerio de Educación Nacional en 19 de enero de 1956.

–Vocal de la Junta del Patronato «Alonso de Herrera» en Andalucía, nombrado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 7 julio 1956.

–Se da su nombre –y como subtítulo– a la Escuela Universitaria de Enfermería de Jaén (1981).

–Miembro de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

–Miembro de la Liga Española de Higiene Mental.

–Miembro de la Sociedad Española de Psiquiatría.

Marzo 1998.